	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-1
FECHA INFORME: Día: _07___ Mes: ___03_____. Año: ____2024___

CONTRATO N°. 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
CONTRATISTA: INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900.781.282-5
VALOR DEL CONTRATO: $47´245.000,00
FORMA DE PAGO: PAC del mes de diciembre-2023 y/o cuentas por pagar 2023 (pagaderas en el primer bimestre de la vigencia 2024, al recibo a satisfacción de los bienes, por el valor del 100% del valor del contrato
FECHA FIRMA CONTRATO: Día 24 Mes 10 Año 2023
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.
PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO: desde el 01 noviembre del 2023 hasta el 10 noviembre 2023

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1:
FECHA DE FIRMA: 09 de noviembre 2023
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adición presupuestal y extensión fecha de entrega de los elementos
NUEVO VALOR DEL CONTRATO $ 60´095.000,00
NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN: 30-noviembre-2023

CONTRATO MODIFICATORIO No.2:
FECHA DE FIRMA: 30 de noviembre 2023
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: ampliación a la fecha de entrega de los elementos
NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN: 07-diciembre-2023

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
Plazo Ejecución Contractual, desde el 01 de noviembre del 2023 hasta el 07 de diciembre del 2023
Porcentaje Avance en tiempo: 100%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 17,97%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:
Recursos Girados:
Porcentaje de pagos realizados: 17,97%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar 82.03%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No ___Sí ____x____Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

El contratista no cumplió con la fecha de entrega establecida en el segundo modificatorio, hizo dos entregas parciales, algunos elementos le fueron devueltos por no cumplir con las especificaciones técnicas

De acuerdo con cálculos efectuados &NGECON S.A.S a fecha 26 de diciembre del 2023 solo entrego elementos por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10'800.000,00) lo que significa que solo se ejecutó el 17,97% del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023.

Por tal razón el día 26 de diciembre mediante Resolución N 003 "Por la cual se declara el incumplimiento parcial, se hace efectiva la cláusula penal del Contrato No. 105-00-D-CACOM1-GRUAL-2023 celebrado ente el LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1 – NIT. 800.141.624-2 y la empresa &NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900781282, y se ordena la liquidación de este"

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:
No _X_. Sí ____. Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
No __X__ Sí ____(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No __x__ Sí ____

El contratista no efectuó una sola entrega por la totalidad de los elementos, incumpliendo con la fecha de entrega, adicionalmente no entrego la totalidad de los elementos del contrato.

También se presentaron retrasos por parte del contratista para emitir la factura por concepto de los elementos entregados y la firma del acta a satisfacción lo que no permitió se tramitara el pago en el mes de diciembre del 2023

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel Ordenador del Gasto del CACOM-1 las novedades presentadas con el contrato N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1, teniendo como referencia el oficio FAC-S-2023-226944-CI en el cual se reportó detalladamente y en orden cronológico las novedades presentadas y por las cuales se solicitó la apertura del presunto incumplimiento, a continuación me permito dar una descripción de la situación actual del contrato.

Dentro de los acontecimientos relevantes del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 se contempla como fecha de inicio el 02 de noviembre del 2023, el 09 de noviembre del 2023 se emite el primer modificatorio el cual tiene como objeto la adición presupuestal y ampliación de la fecha de entrega quedando con plazo 30 de noviembre del 2023.

El día 27 de noviembre del 2023 se recibe vía correo interno de la plataforma SECOP II una solicitud de adición de tiempo por parte del señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA identificado con C.C 11.438.286, representante legal &INGECON S.A.S NIT 900781282-5, en la cual manifiesta que por aspectos técnicos de consecución solicita la ampliación del plazo de entrega de los elementos del contrato.

Solicitud a la cual se responde solicitando soportes al contratista que permitan evidenciar los inconvenientes técnicos para la consecución de los elementos, pero no fue posible obtener soportes de parte del contratista.

Finalmente se determina el día 29 de noviembre extender el plazo de entrega hasta el 07 de diciembre del 2023, ampliación legalizada mediante el segundo modificatorio con fecha de suscripción 01 de diciembre del 2023, el cual se logró constatar ese mismo día, el contratista firmo el segundo modificatorio.

El día 07 de diciembre el señor Oscar Representante Legal &NGECON S.A.S hace presencia en la unidad militar, solicita hablar con el abogado de la unidad, se efectúa el desplazamiento inicialmente hacia el comando de la unidad y se lleva a cabo una reunión en presencia de mi Teniente Gómez Oviedo Diana Carolina, con la participación de la Abogada (contratista) Jelly Sanchez Moreno, en mencionado encuentro el señor manifiesta no poder entregar la totalidad de los elementos, manifiesta que trae algunos de los elementos para ser entregados.

Se le informa al Señor Oscar que no es posible efectuar una nueva modificación en el plazo de entrega, por lo cual es necesario iniciar el proceso para citación por presunto incumplimiento, el señor Oscar Orlando Castro Roa manifiesta que planea poder estar entregado los elementos faltantes con fecha miércoles 13 de diciembre del 2023.

Posterior a la reunión se procede al almacén de misceláneos para dar buena disposición a los elementos que trajo. Posterior a la verificación de ficha técnica, oferta y marca, se recibieron los siguientes elementos (en color verde rubro inicial, color azul los elementos adicionados en el primer modificatorio):

- Ítem 7 HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W

ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Iva	Valor	Subtotal
C	RUBRO 02-01-01-004-003-09 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS					
7	HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W	1,00	UN	19%	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
C	**RUBRO 02-01-01-004-003-09 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS $ 1´500,000,00**					
7	HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W	1	UN	19%	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00

Se recibieron 02 unidades por un valor de ($3’000.000), cumpliendo con la totalidad de unidades de este ítem.

- Ítem 12 DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC

E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS					
12	DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC	2,00	JG	19%	$ 150.000,00	$ 300.000,00
12	DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC	2	JG	19%	$ 150.000,00	$ 300.000,00

Se recibieron 4 unidades por un valor de ($300.000), cumpliendo con la totalidad de unidades de este ítem.

- Ítem 13 KIT DESTORNILLADORES Material: Acero aleado

E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS					
13	KIT DESTORNILLADORES Material: Acero aleado	1,00	JG	19%	$ 150.000,00	$ 150.000,00
13	KIT DESTORNILLADORES Material: Acero aleado	1	JG	19%	$ 150.000,00	$ 150.000,00

se recibieron 02 unidades por un valor de ($300.000), cumpliendo con la totalidad de este item.

- Item 19 PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W

E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS					
19	PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W	1,00	UN	19%	$ 165.000,00	$ 165.000,00
19	PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W	1	UN	19%	$ 165.000,00	$ 165.000,00

se recibieron 02 unidades por un valor de ($330.000), cumpliendo con la totalidad de este ítem.

- Ítem 20 PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM
  Potencia: 2200 W

E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS					
20	PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM • Potencia: 2200 W	2,00	UN	19%	$ 300.000,00	$ 600.000,00
20	PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM • Potencia: 2200 W	2	UN	19%	$ 300.000,00	$ 600.000,00

se recibieron 04 unidades por un valor de ($600.000), cumpliendo con la totalidad de este ítem.

- Ítem 22 TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor

E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS					
22	TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor	1,00	UN	19%	$ 800.000,00	$ 800.000,00

22	TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor	1	UN	19%	$	800.000,00	$	800.000,00

se recibieron 02 unidades por un valor de ($1'600.000), cumpliendo con la totalidad de este ítem.

- Ítem 23 TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas

E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS					
ítem	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Iva**	**Valor**	**Subtotal**
23	TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas	1,00	UN	19%	$ 200.000,00	$ 200.000,00

23	TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas	1	UN	19%	$	200.000,00	$	200.000,00

se recibieron 02 unidades por un valor de ($400.000), cumpliendo con la totalidad de este ítem.

- Ítem 33 AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera

J	RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)					
33	AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera	5,00	UN	5%	$ 35.000,00	$ 175.000,00

J	**RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) $ 665,000,00**							
33	AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera	1	UN	5%	$	35.000,00	$	35.000,00

Se reciben 02 unidades por un valor de ($70.000), quedan pendientes 04 unidades de este ítem.

- Ítem 36 MACHETES Material: Acero Inoxidable

J	RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)					
36	MACHETES Material: Acero Inoxidable	25,00	UN	5%	$ 25.000,00	$ 625.000,00

36	MACHETES Material: Acero Inoxidable	5	UN	5%	$	25.000,00	$	125.000,00

Se reciben 24 unidades por un valor de ($600.000), quedan pendientes 6 unidades de este item.

- Ítem 38 PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo

J	RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)					
38	PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo	6,00	UN	19	$ 20.000,00	$ 120.000,00

38	PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo	5	UN	19	$	20.000,00	$	100.000,00

Se recibe 01 unidad por un valor de ($20.000), quedan pendientes 10 unidades de este ítem.

- Ítem 39 CARGADOR DE BATERIAS PARA PLANTAS ELECTRICAS
  Velocidad de carga continua 10 A carga rápida | 2 A carga lenta.

K	RUBRO 02-02-01-004-006-02 APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS					
39	CARGADOR DE BATERIAS PARA PLANTAS ELECTRICAS Velocidad de carga continua 10 A carga rápida | 2 A carga lenta	3,00	UN	19%	$ 320.000,00	$ 960.000,00

Se reciben 03 unidades por un valor de ($960.000), cumpliendo con la totalidad de elementos de este ítem.

- Ítem 40 LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 300 LM 1 batería
  ION Litio 2x más tiempo de vida y mayor velocidad de carga.

L	RUBRO 02-02-01-004-006-05 10 LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA					
40	LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 300 LM 1 batería ION Litio 2x más tiempo de vida y mayor velocidad de carga.	1,00	UN	19%	$ 180.000,00	$ 180.000,00

Se recibe 01 unidad por un valor de ($180.000), cumpliendo con la totalidad de elementos de este ítem.
En referencia con el CDP N. 5623

Imputación presupuestal CDP N. 5623	Concepto del rubro	Valor total comprometido
02-01-01-004-003-02	bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y motores de potencia neumática y válvulas y sus partes y piezas	$2´350.000,00
02-01-01-004-003-05	equipo de elevación y manipulación y sus partes y piezas	$ 13´200.000,00
02-01-01-004-003-09	otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	$ 3´000.000.00
02-01-01-004-004-01	maquinaria agropecuaria o silvícola y sus partes y piezas	$ 6´000.000,00
02-01-01-004-004-02	máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios	$ 23´945.000,00
02-01-01-004-008-02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios	$ 5´115.000.00
02-01-01-004-008-03	instrumentos ópticos y equipo fotográfico; partes, piezas y accesorios –	$ 295.000.00
02-01-01-004-009-09-3	vehículos n. c. p. sin propulsión mecánica	$ 1´800.000.00
02-02-01-003-008-09	otros artículos manufacturados n. c. p.	240.000.00
02-02-01-004-002	productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	$ 2´455.000.00
02-02-01-004-006-02	aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas	$ 960.000.00
02-02-01-004-006-05	lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico; sus partes y piezas	$ 735.000.00
	TOTAL	$ 60´095.000,00

El presupuesto del contrato esta por un valor de $60’095.000,00
De los cuales a fecha 07 de diciembre del 2023 fueron entregados por el contratista en bienes un total de $8’360.000,00 que corresponde un porcentaje del 13.91%, del presupuesto del contrato.

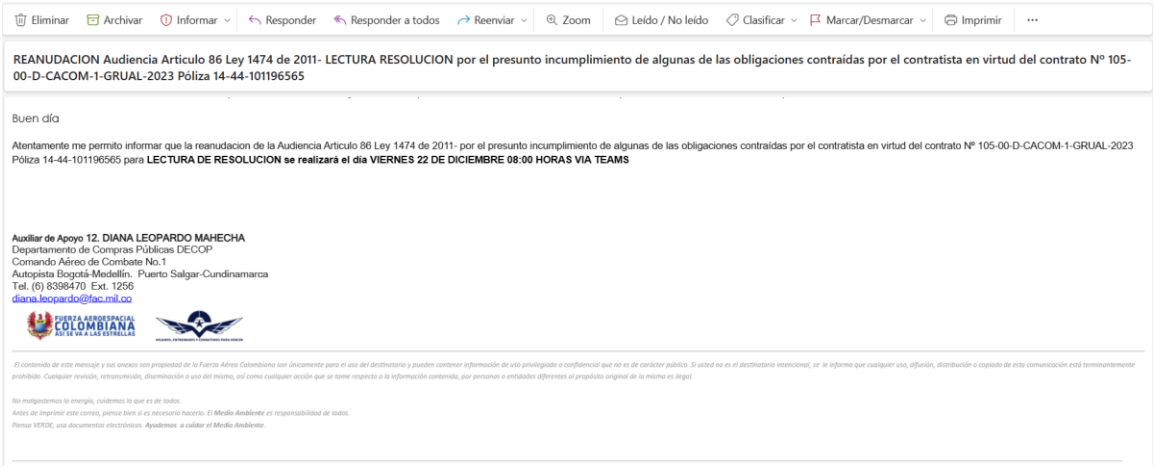
Todas las novedades anteriormente mencionadas pueden ser verificadas a detalle con sus respectivos soportes en el oficio FAC-S-2023-226944-CI
Teniendo en cuenta que en la entrega efectuada por el contratista el dia 07 de diciembre del 2023 no fueron entregados la totalidad de los elementos objeto del presente contrato, el día 12 de diciembre del 2023 mediando oficio FAC-S-2023-037017-CE cuyo asunto es “Citación Audiencia Articulo 86 Ley 1474 de 2011- por el presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas por el contratista en virtud del contrato Nº 105-00-DCACOM-1-GRUAL-2023” se programa la primer audiencia vía plataforma TEAMS el día 14 de diciembre del 2023 a las 11:00 a la cual el señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA identificado con C.C 11.438.286, representante legal &INGECON S.A.S NIT 900781282-5 asiste y queda enterado de el proceso por presunto incumplimiento en curso y las consecuencias derivadas del incumplimiento de sus obligaciones como contratista.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

El día 19 de diciembre el señor T3.QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO Supervisor Principal del contrato Nº 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 solicita al señor Coronel Ordenador del Gasto mediante documento FAC-S-2023-233138-CI se efectue la segunda citación a audiencia por presunto incumplimiento al señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA identificado con C.C 11.438.286, representante legal &INGECON S.A.S NIT 900781282-5.
El día 19 de diciembre el señor Oscar Orlando Castro Roa hace una segunda entrega, quedando así el parte de elementos recibidos, resaltado en color verde los ítems que se entregaron completamente, en color amarillo los que fueron entregados parcialmente y sin resaltar los ítems que no fueron entregados:

ITEM	PEDIDO HERRAMIENTA CONTRATO 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023	TOTAL PEDIDO	MARCA	CANTIDAD RECIBIDA 07/12/2023	MARCA	SEGUNDA ENTREGA 19/12/2023	FALTANTES	NOTA
1	COMPRESOR DE AIRE DE 150 PSI 6 GALONES 1,5 HP	1	DEWALT					
2	MOTOBOMBA motor gasolina 5.5hp 600litros/min 30mts- Ver demás especificaciones en la ficha técnica	1	HONDA					
3	ANDAMIO EN ALUMINIO 4 SECCIONES TRABAJO - 2M PLATAFORMA	1	UBERLINK					
4	ESCALERA UTILITARIA DE ALUMINIO CON 16 PELDAÑOS	9	TRUPPER					
5	ESCALERA PLEGABLE DE ALUMINIO DE 12 PASOS	2	REDLINE					
6	GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA 3000 KG	1	NOBLELIFT					
7	HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W	2	TRUPPER	2	TRUPPER			
8	CORTACETO CON ACCESORIOS Cilindrada cm3 25.4 Potencia Hp Kw 1.3 0.95	1	HUSQVARNA					
9	FUMIGADORA MANUAL Recipiente: 20 L Dimensiones: 54x24x51,5 cm Peso Kg: 4,81	10	ROYALCOND O R					
10	CAUTIN A GAS BUTANO Tipo de soldador eléctrico: Lápiz Potencia 125 W Temperatura máxima: 500 grados C Incluye soporte	2	BERKLING					
11	DESTORNILLADOR 1/4 pulgadas HEX 7.2 14.4 V DE BATERÍA DESLIZABLE MICROLITHIUM 2.0 AH	2	STANLEY					
12	DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC	4	TRUPPER	4	TRUPPER			
13	KIT DESTORNILLADORES Material: Acero aleado	2	TRUPPER	2				
14	KIT DESTORNILLADORES TORX T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T15, T20, T25, T27, T30, T40	5	UYUSTOOLS					
15	MOTOSIERRA Alimentación Aceite y gasolina Motor 02 tiempos Potencia: 2.8 HP	1	HAUSEN					
16	MOTOSIERRA MS 382 Capacidad depósito de mezcla mL :560	1	STIHL					
17	MOTOSIERRA MS 310 Capacidad depósito de mezcla Ml560 Capacidad depósito aceite Ml 330	2	STIHL					
18	PONCHADORA DE IMPACTO Material del cuerpo ABS Componentes hechos de acero al carbono Q235	2	TRENDNET					
19	PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W	2	TRUPPER	2	TRUPPER			
20	PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM Potencia: 2200 W	4	TRUPPER	4	TRUPPER			
21	SOPLADORA Potencia CV 3,8	2	STHIL					
22	TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor	2	TRUPPER	2				
23	TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas	2	PRETUL	2	pretul			
24	TALADRO ROTOMARTILLO Potencia: 1.300 W	2	BOSCH					
25	FOTÓMETRO LUXÓMETRO Tiempo de muestreo: 0.5 segundos	2	OSAKA ELECTRONIC					
26	MULTIMETRO DIGITAL Rango automático	2	KLEIN TOOLS					
27	PINZA AMPERIMETRICA Equipado con interfaz USB y CD de software para P	1	OSAKA ELECTRONIC S					
28	PROBADOR DE CABLE Y ESCANER DE CABLES DE RED Tamaño del receptor: 198 x 50 x 28 mm	1	NOYAFA					
29	TERMOHIGOMETRO Pantalla grande para mejor visualizacion de las mediciones simultáneamente muestra medición de temperatura y humedad.	3	THERMOPRO					
30	LUPA LED CON BRAZO ARTICULAR Lámpara multipropósito con luz led y lupa de 5D.	1	STEREN					
31	CARRO RODANTE PARA HERRAMIENTAS	1	MCOMBO					
32	BASTON DE INSPECCION VEHICULAR CON LINTERNA	2	GRANCOL					
33	AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera	6	HERRAGRO	2	HERREAGRO	4		
34	HACHAS CON CABO DE MADERA de alta calidad, de gran resistencia, fuerte, duradera, efectiva, gracias un filo de gran eficiencia, mango corto, fácil de manipular y con soporte de seguridad	3	HERRAGRO	3	HERREAGRO			
35	HOYADORA CON CABO DE MADERA Altura: 130 cm Material: metal madera	5	HERRAGRO			5		
36	MACHETES Material: Acero Inoxidable	30	HERRAGRO	24	HERREAGRO	5	FALTA 1	
37	PALA CUADRADRA CON CABO DE MADERA Hoja en acero templado	13	HERRAGRO			13		
38	PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo	11	TRUPPER	1	TRUPPER		FALTAN 10	
39	CARGADOR DE BATERIAS PARA PLANTAS ELECTRICAS Velocidad de carga continua 10 A carga rápida | 2 A carga lenta	3	TRUPPER	3	TRUPPER			
40	LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 300 LM 1 batería ION Litio 2x más tiempo de vida y mayor velocidad de carga.	1	TRUPPER	1	TRUPPER			
41	LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 1200LM Capacidad de la batería: 10000mAh	3	HIGH POWER					

El día 19 de diciembre del 2023 se notifica vía correo electrónico a &NGENCON S.A.S que se llevara a cabo la reanudación de la Audiencia Articulo 86 Ley 1474 de 2011- por el presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas por el contratista en virtud del contrato Nº 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 Póliza 14-44-101196565 para LECTURA DE RESOLUCION el día VIERNES 22 DE DICIEMBRE 08:00 HORAS VIA TEAMS



Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir

REANUDACION Audiencia Articulo 86 Ley 1474 de 2011- LECTURA RESOLUCION por el presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas por el contratista en virtud del contrato Nº 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 Póliza 14-44-101196565

Buen día

Atentamente me permito informar que la reanudacion de la Audiencia Articulo 86 Ley 1474 de 2011- por el presunto incumplimiento de algunas de las obligaciones contraídas por el contratista en virtud del contrato Nº 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 Póliza 14-44-101196565 para **LECTURA DE RESOLUCION se realizará el día VIERNES 22 DE DICIEMBRE 08:00 HORAS VIA TEAMS**

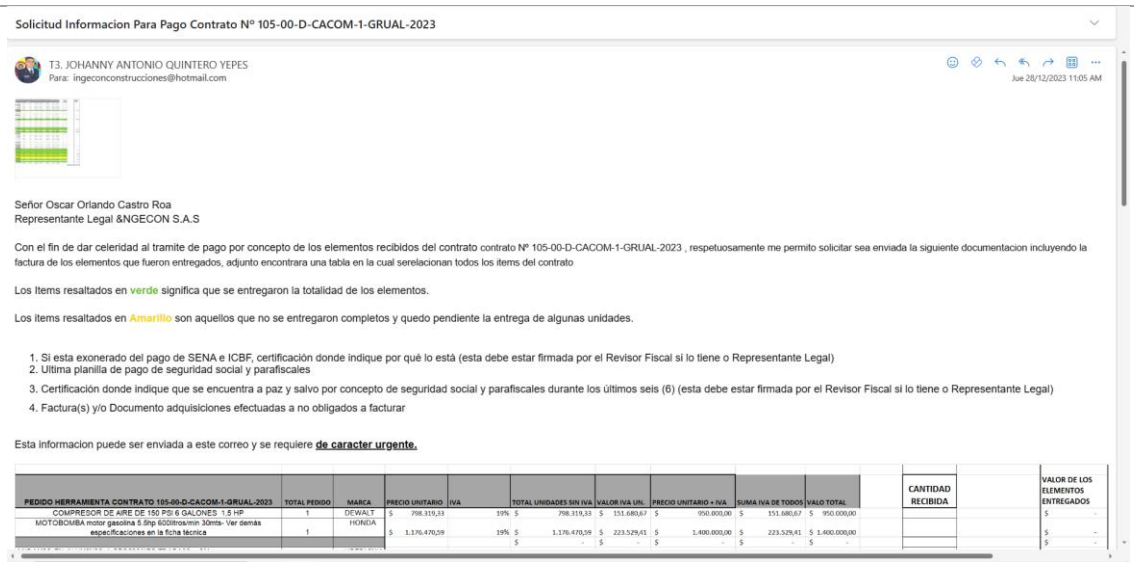
Auxiliar de Apoyo 12. DIANA LEOPARDO MAHECHA
Departamento de Compras Públicas DECOP
Comando Aéreo de Combate No.1
Autopista Bogotá-Medellín. Puerto Salgar-Cundinamarca
Tel. (6) 8398470 Ext. 1256
diana.leopardo@fac.mil.co

El día 22 de diciembre del 2023 a las 07:50 horas el supervisor principal de contrato el señor T3. QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO se pone en contacto con el señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON S.A.S vía WhatsApp para verificar su asistencia a la citación y este manifiesta que no asistirá puesto que requiere preparar la defensa con sus abogados



De acuerdo con cálculos efectuados &NGECON S.A.S a fecha 26 de diciembre del 2023 solo entrego elementos por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10’800.000,00) lo que significa que solo se ejecutó el 17,97% del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023.

El día 28 de diciembre el señor T3. QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO Supervisor Principal contrato 105 solicita mediante correo electrónico el envío de los documentos para pago, haciendo énfasis en la factura.



Solicitud Informacion Para Pago Contrato Nº 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

T3. JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Para: ingeconconstrucciones@hotmail.com
Jue 28/12/2023 11:05 AM

Señor Oscar Orlando Castro Roa
Representante Legal &NGECON S.A.S

Con el fin de dar celeridad al tramite de pago por concepto de los elementos recibidos del contrato contrato Nº 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 , respetuosamente me permito solicitar sea enviada la siguiente documentacion incluyendo la factura de los elementos que fueron entregados, adjunto encontrara una tabla en la cual serelacionan todos los items del contrato

Los Items resaltados en **verde** significa que se entregaron la totalidad de los elementos.

Los items resaltados en **Amarillo** son aquellos que no se entregaron completos y quedo pendiente la entrega de algunas unidades.

1. Si esta exonerado del pago de SENA e ICBF, certificación donde indique por qué lo está (esta debe estar firmada por el Revisor Fiscal si lo tiene o Representante Legal)
2. Ultima planilla de pago de seguridad social y parafiscales
3. Certificación donde indique que se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) (esta debe estar firmada por el Revisor Fiscal si lo tiene o Representante Legal)
4. Factura(s) y/o Documento adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Esta informacion puede ser enviada a este correo y se requiere **de caracter urgente.**

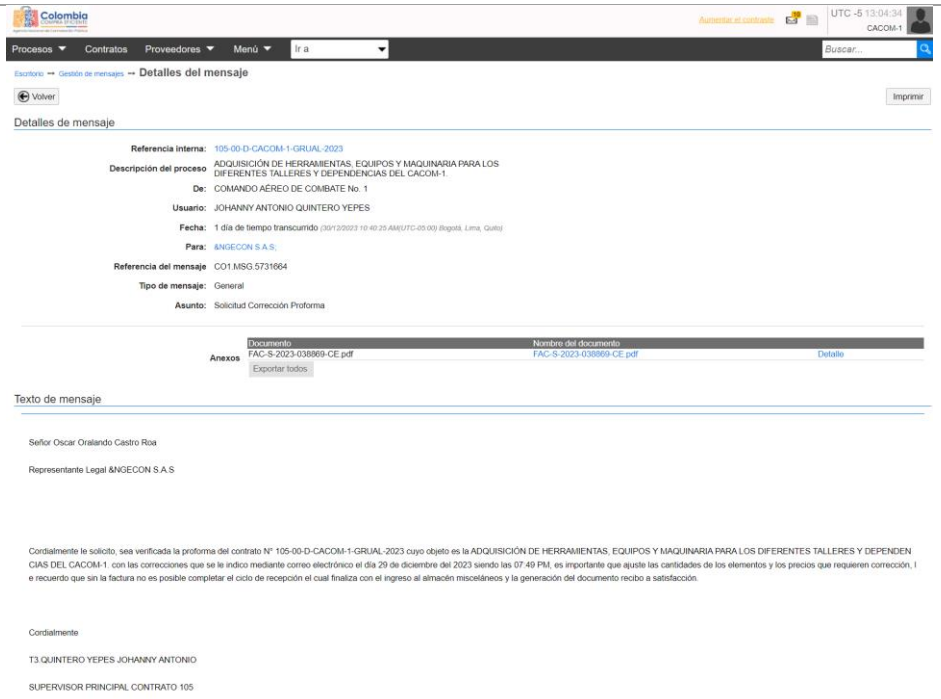
PEDIDO HERRAMIENTA CONTRATO 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023	TOTAL PEDIDO	MARCA	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL UNIDADES SIN IVA	VALOR IVA UN.	PRECIO UNITARIO + IVA	SUMA IVA DE TODOS	VALO TOTAL	CANTIDAD RECIBIDA	VALOR DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS
COMPRESOR DE AIRE DE 150 PSI 6 GALONES 1.5 HP	1	DEWALT	$ 798.319,33	19%	$ 798.319,33	$ 151.680,67	$ 950.000,00	$ 151.680,67	$ 950.000,00		$ -
MOTOBOMBA motor gasolina 5.5hp 600litros/min 30mts- Ver demás especificaciones en la ficha técnica	1	HONDA	$ 1.176.470,59	19%	$ 1.176.470,59	$ 223.529,41	$ 1.400.000,00	$ 223.529,41	$ 1.400.000,00		$ -
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -

El día 28 de diciembre del 2023 el señor Teniente Coronel Luis Ángel Espinel Monroy Comandante Grupo de Apoyo Logístico del CACOM-1, estableció contacto con el señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON S.A.S con la intención de buscar una posible solución ante el incumplimiento del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 por parte del contratista y este manifestó verbalmente no poder cumplir con la entrega por falta de recursos. Se le planteo la intención por parte de la institución de hacerle la recepción de los elementos que había entregado hasta la fecha y se le informo que para ello era necesario que generara la factura por los elementos que fueron entregados, a lo que el señor Oscar Orlando Castro Roa manifestó que ya había tratado su situación con los abogados de la aseguradora y que estos le manifestaron que tuviera tranquilidad frente a su situación, que ellos estaban revisando su caso. Finalmente, no se obtiene una respuesta positiva frente a la emisión de la factura.

Como cierre de la reunión al señor Oscar Orlando Castro Roa se le ofrecen excusas verbales, por cualquier tipo de incomodidad derivada del proceso contractual y se le manifiesta que todos los comunicados emitidos por la institución y en sus veces el señor Supervisor Principal del contrato han sido enmarcados en el respeto, siempre buscando claridad en todo el proceso y dentro de lo que se le es requerido al supervisor principal para el cumplimiento de sus funciones.

El día 29 de diciembre del 2023 el señor Coronel Ordenador del Gasto CACOM-1 efectúa una reunión en el departamento de contratos del CACOM-1 en presencia de los funcionarios de esta dependencia y se pone en contacto vía telefónica con el señor Oscar Orlando Castro Roa con el fin de solicitarle que sea emitida la factura por concepto de los elementos entregados, el señor contratista solicita un lapso de 30 minutos para validar con sus abogados. Pasados los 30 el señor T3. Quintero Yepes Johanny Antonio se comunica con el señor Oscar Orlando Castro Roa y este manifiesta su negativa ante la solicitud.

El día 29 de diciembre del 2023 siendo las 16:20 horas se recibe un correo de la señora TS19.Martha Lucia Leiva con instrucciones de verificar la proforma enviada por &NGECON S.A.S, encontrado que algunos elementos incluidos en la factura que no fueron entregados y otros que por incumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas no fueron recibidos. Se envían las correcciones a la factura ese mismo día a las 19:19 horas descritas mediante documento FAC-S-2023-038867-CE y a traves del correo suministrado por el contratista y la plataforma SECOP II



Colombia Compra Eficiente

Procesos ▾ Contratos Proveedores ▾ Menú ▾ Ir a

Escritorio ↔ Gestión de mensajes ↔ **Detalles del mensaje**

Volver — Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.
De: COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
Usuario: JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (30/12/2023 10:40:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para: &NGECON S.A.S;
Referencia del mensaje CO1.MSG.5731664
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud Corrección Proforma

Anexos

Documento	Nombre del documento	
FAC-S-2023-038869-CE.pdf	FAC-S-2023-038869-CE.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Señor Oscar Oralando Castro Roa

Representante Legal &NGECON S.A.S

Cordialmente le solicito, sea verificada la proforma del contrato N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDEN CIAS DEL CACOM-1. con las correcciones que se le indico mediante correo electrónico el día 29 de diciembre del 2023 siendo las 07.49 PM, es importante que ajuste las cantidades de los elementos y los precios que requieren corrección, t e recuerdo que sin la factura no es posible completar el ciclo de recepción el cual finaliza con el ingreso al almacén misceláneos y la generación del documento recibo a satisfacción.

Cordialmente

T3.QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO

SUPERVISOR PRINCIPAL CONTRATO 105

Solo hasta el día 30 de diciembre del 2023 y después de varios correos electrónicos en los que le señor Oscar Orlando Castro Roa manifestaba en firme su negativa a modificar la factura y siendo las 13:54 horas se recibe la factura mediante la plataforma Olimpia.



Hemos Recibido el Documento enviado por usted

ⓘ Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de factura.electronica@olimpiait.com. | Mostrar contenido bloqueado

FE Factura Electrónica <factura.electronica@olimpiait.com>
Para: T3. JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Sáb 30/12/2023 1:54 PM

No suele recibir correos electrónicos de factura.electronica@olimpiait.com. Por qué esto es importante

Bogotá, 12/30/2023 01:54 PM

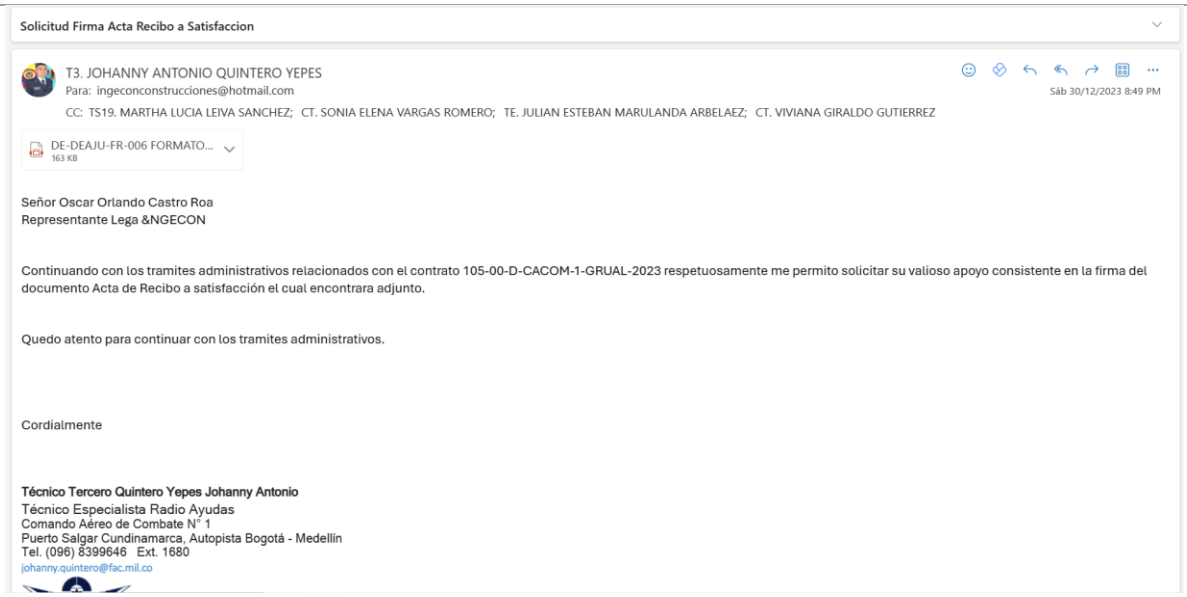
Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido el documento **AMIN1228** generada por usted.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el

Una vez se recibe el documento se procede a validar la información y siendo las 08:49 horas se envía para firma por parte del contratista el documento “Formato de recibo a satisfacción”



Solicitud Firma Acta Recibo a Satisfaccion

T3. JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Para: ingeconconstrucciones@hotmail.com
CC: TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ; CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO; TE. JULIAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ; CT. VIVIANA GIRALDO GUTIERREZ
Sáb 30/12/2023 8:49 PM

DE-DEAJU-FR-006 FORMATO...
163 KB

Señor Oscar Orlando Castro Roa
Representante Lega &NGECON

Continuando con los tramites administrativos relacionados con el contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 respetuosamente me permito solicitar su valioso apoyo consistente en la firma del documento Acta de Recibo a satisfacción el cual encontrara adjunto.

Quedo atento para continuar con los tramites administrativos.

Cordialmente

Técnico Tercero Quintero Yepes Johanny Antonio
Técnico Especialista Radio Ayudas
Comando Aéreo de Combate N° 1
Puerto Salgar Cundinamarca, Autopista Bogotá - Medellín
Tel. (096) 8399646 Ext. 1680
johanny.quintero@fac.mil.co

El día 31 de diciembre del 2023 siendo las 16:39 se recibe via el Outlook, un correo de el señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA identificado con C.C 11.438.286, representante legal &INGECON S.A.S NIT 900781282-5 envía el documento "Formato de acta de recibo a satisfacciones de bienes y servicios" con su respectiva firma, se evidencian unos comentarios. Razón por la cual se realizará el ingreso de estos elementos al almacén de misceláneos el día martes 02 de enero del 2023, los cuales fueron almacenados en la unidad militar, partiendo del principio de buena fe, al contar con que el contratista haría entrega de todos los documentos al día siguiente de la entrega de los elementos, documentos necesarios para el ingreso y pago dentro de los que se destaca la factura y el acta de recibo a satisfacción.



RE: Solicitud Firma Acta Recibo a Satisfaccion

ingecon construcciones <ingeconconstrucciones@hotmail.com>
Para: T3. JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Dom 31/12/2023 4:39 PM

DE-DEAJU-FR-006 FORMATO...
169 KB

se firma la presente acta dejando en claro los siguiente

1. la entidad se negó a ampliar los plazos de entrega de los elementos, situación que fue advertida por nosotros con suficiente antelación y los cual negó la posibilidad de entrega de los elementos citados.
2. la entidad en este contrato direcciona hacia marcas en especifico, situación que esta Colombia compra eficiente prohíbe, al querer entregar marcas diferentes y que cumplían con las especificaciones la entidad se negó a recibirlas.
3. se entregaron elementos de las marcas que se solicitaban y aun así la entidad no recibió sin un sustento técnico y solo se limitaron a decir "que es que me parece que esto no es"
4. la violencia psicológica ejercida hacia la empresa y hacia mi persona serán denunciados a la procuraduría con el fin de establecer el porque la entidad constantemente nos amenazaba y decían que nos iban a hacer efectivas las pólizas, les recuerdo que somos conocedores de las obligaciones y de lo que puede pasar en un eventual incumplimiento, pero ante la constante amenazadesa se sufrió una crisis emocional y psicología que me tiene gravemente afectado.
5. finalmente la entidad llama a una reunión el dia 28 de diciembre de 2023 donde dice que debemos entregar los elementos al día siguiente, esto cuando las acciones de la entidad contra nosotros habían avanzado de una manera drástica, entonces no se entiende ya que días anteriores se negaron a recibir los elementos aduciendo que los abogados habian dado la orden de no recibir nada.
6. finalmente y para que este proceso termine de forma rapida se solicitara el acompañamiento de la procuraduría, contraloría y del comando de la fuerza aérea con el fin de esclarecer estas anomalías que a nuestro juicio son muy graves

Atn,

OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
GERENTE
&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S.
842 6559 - 3125331075
www.ingeconingenieros.com

El día 31 de diciembre se efectúa el trámite de ingreso al almacén de los elementos que fueron entregados por el contratista y los cuales cumplen con las especificaciones técnicas descritas en las fichas técnicas y la oferta de marcas emitida por el contratista.

De acuerdo con cálculos efectuados &NGECON S.A.S a fecha 26 de diciembre del 2023 solo entrego elementos por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10'800.000,00) lo que significa que solo se ejecutó el 17,97% del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023.

Es importante aclarar que se han presentados retrasos en el trámite de pago teniendo cuenta que el contratista aporto la factura hasta el día 30 de diciembre del 2023 a las 13:54 horas y adicionalmente se recibió el documento acta de recibo a satisfacción firmado por el contratista el dia 31 de diciembre del 2023 a las 16:39 horas.

Con base a lo anterior solicito muy respetuosamente se autorice el pago parcial por el equivalente a los elementos recibidos.
A continuación, adjunto registro fotográfico de los elementos recibidos y demás documentos allegados por el contratista:

HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W (02 UNIDADES)



DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC (04 UNIDADES)



KIT DESTORNILLADORES Material: Acero aleado (02 UNIDADES)



PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W (02 UNIDADES)



PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM Potencia: 2200 W (04 UNIDADES)



TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor (02 UNIDADES)



TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas (02 UNIDADES)



AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera (06) UNIDADES



HACHAS CON CABO DE MADERA (03 UNIDADES)



HOYADORA CON CABO DE MADERA Altura: 130 cm Material: metal madera (05 UNIDADES)



MACHETES Material: Acero Inoxidable (29 UNIDADES)





PALA CUADRADRA CON CABO DE MADERA Hoja en acero templado (13 UNIDADES)



PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo (01 UNIDAD)



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

CARGADOR DE BATERIAS PARA PLANTAS ELECTRICAS Velocidad de carga continua 10 A carga rápida 2 A carga lenta (03 UNIDADES)



LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 300 LM 1 batería ION Litio 2x más tiempo de vida y mayor velocidad de carga. (01 UNIDAD)



A continuación, adjunto los documentos aportados por el contratista:

Acta de recibo a satisfacción

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	01-11-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (PARCIAL)	FECHA 30/12/2023
CONTRATO N°	105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.
FORMA DE PAGO	La entidad pagará el valor total de los elementos recibidos a satisfacción en un único pago con cargo al PAC del mes de DICIEMBRE-2023 ó 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes, por el valor del 100% del valor del contrato, previo a todos los trámites y documentos administrativos establecidos para tal fin. La radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor.
CONTRATISTA	INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900.781.282-5
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	T3. QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 47'245.000,00)
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	El CONTRATISTA deberá hacer una única entrega de los elementos al supervisor, teniendo como plazo hasta el 10 de noviembre del 2023.
FECHA DE INICIO	02 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/11/2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	ADICIÓN PRESUPUESTAL Y AMPLIACIÓN A LA FECHA DE ENTREGA
FORMA DE PAGO	La entidad pagará el valor total de los elementos recibidos a satisfacción en un único pago con cargo al PAC del mes de diciembre-2023 y/o cuentas por pagar 2023 (pagaderas en el primer bimestre de la vigencia 2024, al recibo a satisfacción de los bienes, por el valor del 100% del valor del contrato. previo a todos los trámites y documentos administrativos establecidos para tal fin. La radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor
PLAZO DE ENTREGA	El CONTRATISTA deberá hacer una única entrega de los elementos al supervisor, teniendo como plazo hasta el 30 de noviembre del 2023.
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/12/2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	AMPLIACION A LA FECHA DE ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS HASTA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023
FORMA DE PAGO	NO SE MODIFICA

PLAZO DE ENTREGA	El CONTRATISTA deberá hacer una única entrega de los elementos al supervisor, teniendo como plazo hasta el 07 de diciembre del 2023.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 60.095.000,00)

En Puerto Salgar Cundinamarca, el día 30 del mes de diciembre de 2023, el señor CR. NAILY AKID GANEM HERNANDEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor T3.QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA en su calidad de Representante Legal de INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S empresa contratista; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

El presente recibo PARCIAL se realiza teniendo como precedente los hechos que se presentaron durante la ejecución del presente contrato, los cuales llevaron a la apertura del presunto incumplimiento y dentro de los que se resalta la entrega de elementos fuera de la fecha establecida en el segundo modificatorio y la no recepción de algunos elementos que no cumplían con las especificaciones técnicas.

Todos los hechos descritos anteriormente fueron consignados en el documento FAC-S-2023-226944-CI por medio del cual el supervisor principal solicita la apertura del presunto incumplimiento.

Finalmente, mediante acto administrativo "No. 003 fechado el 26-dic-2023 Por la cual se declara el incumplimiento parcial, se hace efectiva la cláusula penal del Contrato No. 105-00-D-CACOM1-GRUAL-2023 celebrado ente el LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1 – NIT. 800.141.624-2 y la empresa &NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900781282, y se ordena la liquidación de este"" se determina realizar la recepción parcial del contrato y aplicar las sanciones respectivas por los elementos que no fueron entregados

Es importante aclarar que la presente acta se tramita a la fecha, teniendo en cuenta que el día 30 de diciembre del 2023 siendo las 14:00 se recibe la factura por parte del contratista.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W	2	NINGUNA
DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC	4	NINGUNA
KIT DESTORNILLADORES	2	NINGUNA
PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W	2	NINGUNA
PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM Potencia: 2200 W	4	NINGUNA
TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor	2	NINGUNA
TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas	2	NINGUNA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
	Vigencia:	01-11-2023

AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera	6	NINGUNA
HACHAS CON CABO DE MADERA	3	NINGUNA
HOYADORA CON CABO DE MADERA Altura: 130 cm Material: metal madera	5	NINGUNA
MACHETES Material: Acero Inoxidable	29	NINGUNA
PALA CUADRADRA CON CABO DE MADERA Hoja en acero templado	13	NINGUNA
PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo	1	NINGUNA
CARGADOR DE BATERIAS PARA PLANTAS ELECTRICAS Velocidad de carga continua 10 A carga rápida 2 A carga lenta	3	NINGUNA
LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 300 LM 1 batería ION Litio 2x más tiempo de vida y mayor velocidad de carga.	1	NINGUNA
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI:_____NO:__X__ Valor del incremento: $_____(Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI:_____NO:__X__Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI NO (NO APLICA)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 47.245.000,00	
VALOR ADICIÓN	$ 12.850.000,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 60.095.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0,00	
UNICO PAGO PAC CXP 2023 PAGADERAS I BIMESTRE DE 2024	$ 10.800.000,00	Factura No. AMIN1228
SALDO	$ 49.295.000,00	

ANEXOS

ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura (s) No. **AMIN1228**	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	N/A
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

OSCAR ORLANDO CASTRO ROA **CONTRATISTA**	T3. QUINTERO YEPES JOHANNY ANTONIO **SUPERVISOR O INTERVENTOR**

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
	Vigencia:	01-11-2023

CR. [illegible] KID GANEM FERNANDEZ
ORDENADOR DEL GASTO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
AMIN1228
Forma de pago: CONTADO
Fecha: 30/12/2023
Medio de pago: Consignación bancaria
Moneda / TRM: COP / $ 0,00
Orden de compra: 115

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 900781282-5
Cll 4 # 5-94
Facatativá (CUN) Colombia
TEL: 3125331075
ingeconconstrucciones@hotmail.com
Fecha generación: 30/12/2023 13:50:22
Fecha expedición: 30/12/2023 13:50:24

DATOS PARA FACTURACIÓN
FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1
NIT 800141624-2
FUERZA AEREA COLOMBIANA BASE AEREA
Puerto Salgar (CUN), Colombia
TEL: 8399646
keny.garcia@fac.mil.co
FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1

CUFE: 615dd19e93fca66f9ef29921796ea5d58abc063761e69700b815d7f27f70448527a59cd8db1a88222368203ee923c122

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	HIDR01 Hidrolavadora Presión máxima 2.000 PSI potencia: 1.600 W	2	94	$1,260,504.2	19.00%	0%	$ 2.521.008,40
2	DEST02 Destornilladores Magnéticos De Precisión para PC	4	94	$126,050.42	19.00%	0%	$ 504.201,68
3	KIT01 KIT Destornillador material, Acero Aleado.	2	94	$126,050.42	19.00%	0%	$ 252.100,84
4	PULI01 Pulidora 4 1/2 Pulgadas, voltaje 12 V velocidad: 11000 RPM potencia 820 W	2	94	$138,655.46	19.00%	0%	$ 277.310,92
5	PULI01 Pulidora de 7 pulgadas, velocidad 8500 RPM * Potencia 2200 W	4	94	$252,100.84	19.00%	0%	$ 1.008.403,36
6	TAL01 Taladro de 800 W Tipo: Taladro percutor.	2	94	$672,268.91	19.00%	0%	$ 1.344.537,82
7	TAL01 Taladro de 550W - Tamaño del mandril : media pulgada.	2	94	$168,067.225	19.00%	0%	$ 336.134,45
8	AZA01 Azadón con cabo de madera, material acero carbonado con mango en madera.	6	94	$29,411.765	19.00%	0%	$ 176.470,59
9	HACH01 Hacha con cabo de madera.	3	94	$37,815.126667	19.00%	0%	$ 113.445,38
10	HOYA01 Hoyadora Hoyadora con cabo de madera. Material metal madera.	5	94	$71,428.572	19.00%	0%	$ 357.142,86
11	PALA1 Pala Cuadrada con cabo de madera, hoja en acero templado.	13	94	$46,218.487692	19.00%	0%	$ 600.840,34
12	CAB01 Cargador de Baterías para plantas eléctricas - Velocidad de carga continua 10 A carga rápida 2 A	3	94	$268,907.563333	19.00%	0%	$ 806.722,69
13	LAMP01 Lampara Led para mantenimiento 300 LM 1 batería	1	94	$151,260.5	19.00%	0%	$ 151.260,50
14	MACH Machete Material: Acero Inoxidable.	29	94	$21,008.403448	19.00%	0%	$ 609.243,70
15	PELC1 Pela Cable Para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm.	1	94	$16,806.72	19.00%	0%	$ 16.806,72

Total cantidad : 79

#$15-01-05-003;105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023;johanny.quintero@fac.mil.co#$

SUBTOTAL	$ 9.075.630,25
IVA	$ 1.724.369,74
TOTAL FACTURA	**$ 10.799.999,99**
AJUSTE	$ 0,01
TOTAL NETO	**$ 10.800.000,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764051819987 vigencia de 13/07/2023 al 13/07/2024 rango del 1201 al 1400 prefijo AMIN. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

FORMULARIO 5
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

OSCAR ORLANDO CASTRO ROA identificado con C.C. No. 11.438.286 expedida en Facatativá Cundinamarca, en mi condición de representante legal de **&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con NIT **900781282-5,** conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para constancia se firma el día primero (27) del mes de diciembre del año 2023.

OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
C.C. No. 11.438.286 de Facatativá
Representante Legal
&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900781282-5
Celular 3125331075

email: ingeconconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-94 Barrio Resbalón Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

Yo, **OSCAR ORLANDO CASTRO ROA** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.438.286 de Facatativá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S**. con NIT No. 900.781.282-5, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Para constancia se firma en Facatativá, a los Treinta (29) días del mes de diciembre 2023.

OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
C.C. No. 11.438.286 de Facatativá
Representante Legal
&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

Mail: ingeconconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 8 No 4-88Barrio Centro Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075 – 842 6559

Simple | PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-28, 01:30:55 PM Tipo Planilla: E. PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS Número Planilla: 10598864549

Periodo Cotización: noviembre de 2023 Periodo Servicio: diciembre de 2023 Referencia pago (PIN): 88101592164

PAGADO 28/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGECON CONSTRUCCIONES SAS		
Documento	N900781282	Dirección	CL 4 #5 - 94 FACATATIVA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3125331075
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	FACATATIVA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal	CASTRO ROA OSCAR ORLANDO	Identificación	CC 11438286
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

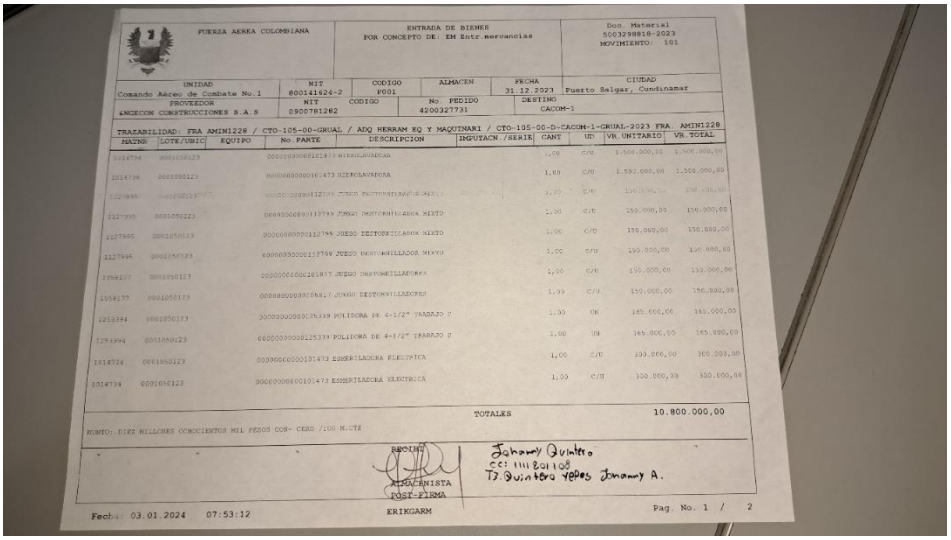
II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte Total
11438286	CASTRO ROA OSCAR ORLANDO	23	00														ADMINISTRADORA COLOMBIA PENSIONES S.A.	$ 1.600.000	$ 608.000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES S.A.	$ 1.600.000	$ 608.000	0,522	$ 1.600.000	$ 8.352	COMFACUNDINAMARCA	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 680.352
52125075	GOMEZ LOPEZ ESPERANZA	23	00														ADMINISTRADORA COLOMBIA PENSIONES S.A.	$ 577.000	$ 219.260	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES S.A.	$ 577.000	$ 219.260	0,522	$ 577.000	$ 3.012	COMFACUNDINAMARCA	$ 577.000	$ 23.080	$ 0	$ 0	$ 245.352

II.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min.Educación	Incapacidades, Licencias y Fondo SPE	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INCAPACIDAD DE MAS DE 2 DIAS	TOTAL APORTES SIN INCAPACIDAD	TOTAL FINAL
$ 1.277.000	$ 1.277.000	$ 1.277.000	$ 1.277.000	$ 299.400	$ 11.104	$ 0.000	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 910.400	$ 2.000	$ 310.000

Los elementos fueron ingresados al almacén de misceláneos del CACOM-1 con numero de pedido #4200327731



FUERZA AEREA COLOMBIANA — ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias — Doc. Material 5003298818-2023 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Aereo de Combate No.1	800141624-2	F001		31.12.2023	Puerto Salgar, Cundinamar
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S	0900781262		4200327731	CACOM-1	

TRAZABILIDAD: FRA AMIN1228 / CTO-105-00-GRUAL / ADQ HERRAM EQ Y MAQUINARI / CTO-105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 FRA: AMIN1228

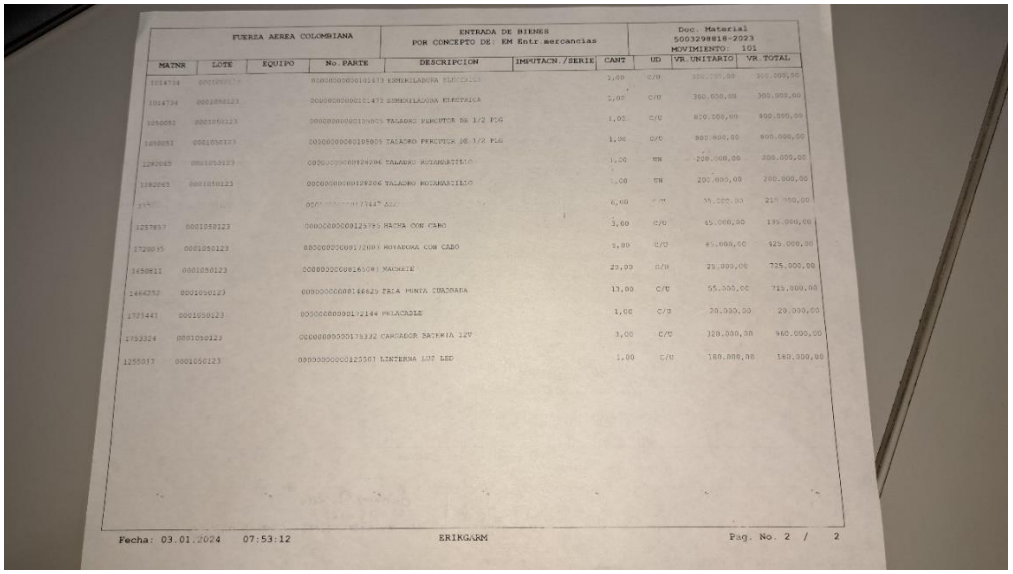
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1014734	0001050123		0000000000010147	HIDROLAVADORA		1,00	C/U	1.800.000,00	1.800.000,00
1014734	0001050123		0000000000010147	HIDROLAVADORA		1,00	C/U	1.590.000,00	1.590.000,00
1127995	0001050123		0000000000112799	JUEGO DESTORNILLADOR MIXTO		1,00	C/U	150.000,00	150.000,00
1127995	0001050123		0000000000112799	JUEGO DESTORNILLADOR MIXTO		1,00	C/U	150.000,00	150.000,00
1127995	0001050123		0000000000112799	JUEGO DESTORNILLADOR MIXTO		1,00	C/U	150.000,00	150.000,00
1058177	0001050123		0000000000105817	JUEGO DESTORNILLADORES		1,00	C/U	150.000,00	150.000,00
1058177	0001050123		0000000000105817	JUEGO DESTORNILLADORES		1,00	C/U	150.000,00	150.000,00
1253394	0001050123		0000000000125339	POLIDORA DE 4-1/2" TRABAJO P		1,00	UN	165.000,00	165.000,00
1253394	0001050123		0000000000125339	POLIDORA DE 4-1/2" TRABAJO P		1,00	UN	165.000,00	165.000,00
1014734	0001050123		0000000000101473	ESMERILADORA ELECTRICA		1,00	C/U	300.000,00	300.000,00
1014734	0001050123		0000000000101473	ESMERILADORA ELECTRICA		1,00	C/U	300.000,00	300.000,00

TOTALES 10.800.000,00

MONTO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M/CTE

RECIBIO ALMACENISTA POST-FIRMA — Johanny Quintero CC: 1118801108 TJ. Quintero Yepes Johanny A.

Fecha: 03.01.2024 07:53:12 ERIKGARM Pag. No. 1 / 2



FUERZA AEREA COLOMBIANA — ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias — Doc. Material 5003298818-2023 MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1014734	0001050123		0000000000101473	ESMERILADORA ELECTRICA		1,00	C/U	300.000,00	300.000,00
1058051	0001050123		0000000000105805	TALADRO PERCUTOR DE 1/2 PLG		1,00	C/U	800.000,00	800.000,00
1058051	0001050123		0000000000105805	TALADRO PERCUTOR DE 1/2 PLG		1,00	C/U	800.000,00	800.000,00
1292065	0001050123		0000000000129206	TALADRO MOTOMARTILLO		1,00	UN	200.000,00	200.000,00
1292065	0001050123		0000000000129206	TALADRO MOTOMARTILLO		1,00	UN	200.000,00	200.000,00
1257857	0001050123		0000000000125785	MACHA CON CABO		3,00	C/U	45.000,00	135.000,00
1720835	0001050123		0000000000172083	HOYADORA CON CABO		1,00	C/U	45.000,00	625.000,00
1458611	0001050123		0000000000145861	MACHETE		25,00	C/U	25.000,00	725.000,00
1466252	0001050123		0000000000146625	PALA PUNTA CUADRADA		13,00	C/U	55.000,00	715.000,00
1771441	0001050123		0000000000177144	PALACAVIA		1,00	C/U	30.000,00	29.000,00
1753324	0001050123		0000000000175332	CARGADOR BATERIA 12V		3,00	C/U	120.000,00	960.000,00
1255017	0001050123		0000000000125501	LINTERNA LUZ LED		1,00	C/U	180.000,00	180.000,00

Fecha: 03.01.2024 07:53:12 ERIKGARM Pag. No. 2 / 2

El día 03 de enero del 2024 mediante documento FAC-S-2024-001546-CI el supervisor principal del contrato da aviso al señor Coronel Ordenador del Gasto CACOM-1 de la recepción parcial de los elementos, adicionalmente solicita se autorice el pago por el porcentaje equivalente a lo que cumplió el contratista que de acuerdo con cálculos efectuados &NGECON S.A.S a fecha 26 de diciembre del 2023 solo entrego elementos por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10’800.000,00) lo que significa que solo se ejecutó el 17,97% del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023.

Como supervisor principal del contrato 105 quiero dejar registro que durante el proceso contractual el señor Oscar Orlando Castro Roa, ha utilizado palabras poco corteses e inapropiadas para con los funcionarios que han tratado de mediar ante la situación de incumplimiento presentada.

De la misma manera, me permito manifestar que la institución siempre ha estado presta a contribuir para que el presente contrato se ejecute y se lleve a feliz término, sin ninguna novedad, dentro de los plazos establecidos tal como se estipulo en el SECOP II, prueba de ello son las dos prórrogas emitidas en el primer y segundo modificatorio donde se estipulo más tiempo del inicialmente acordado para entregar los elementos objeto del contrato, adicional a

ello las reuniones efectuadas con el señor Oscar Orlando Castro Roa, demostrando con ello la disposición de la entidad de colaborar en todo momento y siendo garantes de los procedimientos contractuales establecidos.

Finalmente quiere dejar constancia de que al señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON no se le negó la posibilidad de efectuar cambios frente a los elementos ofertados, puesto que el día 15 de diciembre del 2023 vía correo electrónico se le informo que debía informar por escrito cualquier novedad relacionada con los elementos y sustentar por escrito el motivo del cambio, a lo que nunca se recibió informes por parte del contratista que indicaran novedades en estos aspectos.

ENERO 2024

A continuación, serán descritos los hechos que acontecieron en l mes de enero del 2024 relacionados con el contrato 105,

03 de enero del 2024

Se efectuó la devolución de 11 escaleras acontecimiento descrito mediante documento FAC-S-2024-001546-CI así:

FAC-S-2024-016796-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-016796-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-016796-CI del 26 de enero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTEL-RAAYA

Señora Capitán
SONIA ELENA VARGAS ROMERO
Jefe Departamento Compras Publicas
Puerto Salgar Cundinamarca.

Asunto: Devolución Elementos Contrato del contrato N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Respetuosamente me permito informar a la señora Capitán Jefe Departamento Compras Públicas del CACOM-1 que el día 26 de enero del 2024 siendo las 10:29 horas se recibe un mensaje vía Whatsapp del señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA identificado con C.C 11.438.286, representante legal &INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900781282-5 contratista del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023; en mencionado mensaje manifiesta que en el transcurso del día enviará una persona encargada de recoger las 11 escaleras que no cumplieron con las especificaciones técnicas acordadas en el presente contrato, a lo cual se le indica que se esta la espera de la llegada de la persona que viene por los elementos.

Siendo las 14:40 se recibe una llamada por parte del señor José Bernardo Diaz Riaño CC: 11441138, quien manifiesta ser la persona encargada de recoger los elementos antes mencionados, así mismo, informa que ya se encuentra dentro de la base, ya que vino a recoger otros insumos que obedecen a otro contrato.

Posteriormente siendo 15:04 del 26 de enero del 2024 se hace la entrega de 11 escaleras al señor José Bernardo Diaz Riaño CC: 11.441.138

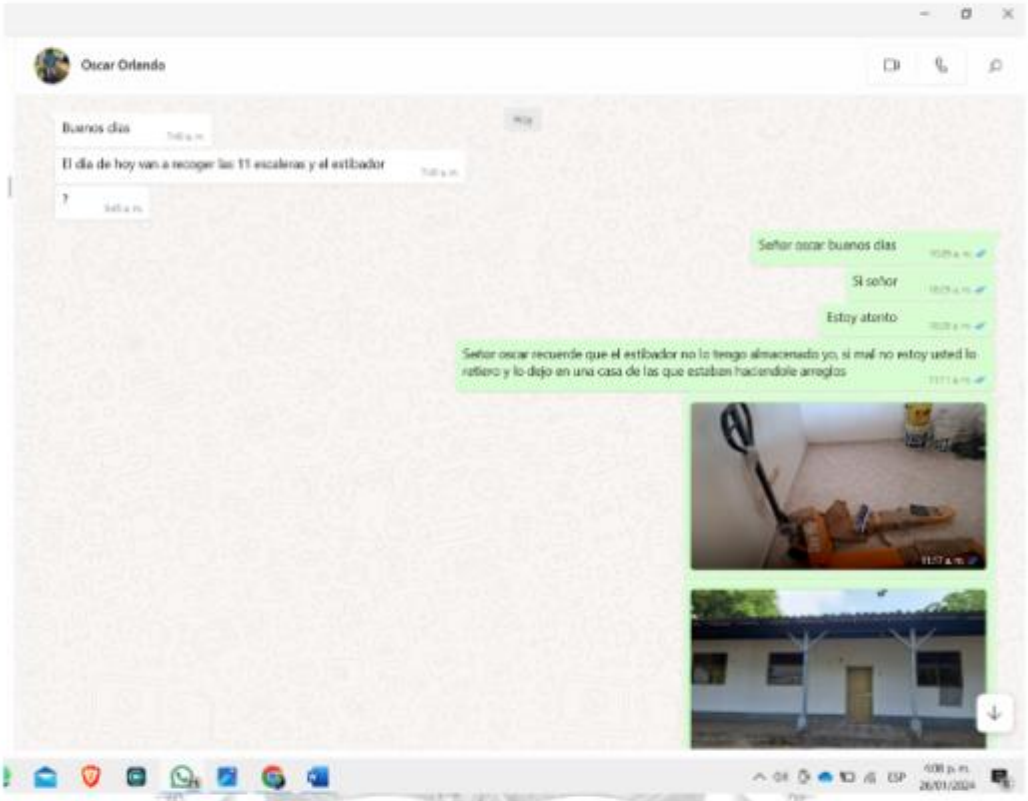
A continuación, adjunto registro de los mensajes recibido, las llamadas y registro fotográfico de la entrega del material:

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-016796-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



SIC ITUR AD ASTRA

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-016796-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS









FAC-S-2024-016796-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS





FAC-S-2024-016796-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Lo anterior se informa, con el fin de dejar un registro dentro de los documentos del contrato No.105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.

Cordialmente,

Johanny Quintero

Técnico Tercero JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Técnico Operario Radioayudas y Ayudas Aeroportuarias

Anexo: Número de folios (si los hay)
TS19. LEIVA / DECON; TE. GONZALEZ / DECON; CT. GIRALDO / SEPLA; T1. DUQUE / MANIN; T2. GARCIA / ALMIN

Elaboró: T3. QUINTERO / RAAYA Revisó: Aprobó:T3. QUINTERO / RAAYA

02 de febrero del 2024

Se elabora la respuesta a una denuncia impuesta por parte del señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-021535-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 36, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-021535-CI del 2 de febrero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTEL-RAAYA

Señora Teniente
DIANA CRISTINA GONZALEZ CUERVO
Especialista Jurídico
Ciudad

Asunto: Informe Novedades Contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Especialista Jurídico CACOM-1 que en referencia al documento remitido vía Outlook, respetuosamente me permito dar respuesta a cada una de las afirmaciones dadas por el señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S.

Para tal fin quiero dejar constancia de los siguientes radicados, los cuales registran a detalle cada uno de los hechos que se han presentado durante la ejecución del contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1, hechos que llevaron este proceso a un incumplimiento por parte del contratista:

FECHA	RADICADO	TEMA	DESTINATARIO
07-NOV-2023	FAC-S-2023-032953-CE	INFORMACION ADICION	&NGECON
28-NOV-2023	FAC-S-2023-035750-CE	SOLICITUD DEFINICION NUEVA FECHA DE ENTREGA	&NGECON
29-NOV-2023	FAC-S-2023-035829-CE	ACLARACION PLAZO DE ENTREGA	&NGECON
29-NOV-2023	FAC-S-2023-035916-CE	RESPUESTA PETICION PRORROGA	&NGECON
30-NOV-2023	FAC-S-2023-	SOLICITUD TRAMITE	SECOM CACOM-1

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"
Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 36

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

	220656-CI	PRORROGA	
30-NOV-2023	FAC-S-2023-036036-CE	INFORME DE NUEVA FECHA DE ENTREGA	&NGECON
04-DIC-2023	FAC-S-2023-036416-CE	SOLICITUD ACTUALIZACION POLIZA	&NGECON
11-DIC-2023	FAC-S-2023-226944-CI	INFORME PRESUNTO INCUMPLIMIENTO	SECOM CACOM-1
15-DIC-2023	FAC-S-2023-037586-CE	INFORME DE NOVEDADES DE LA RECEPCION DE ELEMENTOS	&NGECON
19- DIC-2023	FAC-S-2023-233138-CI	SOLICITUD SITACION SEGUNDA AUDIENCIA	SECOM CACOM-1
29- DIC-2023	FAC-S-2023-038867-CE	SOLICITUD VERIFICACION PROFORMA	&NGECON
30-DIC-2023	FAC-S-2023-038869-CE	SOLICITUD CORRECCION PROFORMA Y CARGUE DE LA FACTURA	&NGECON
01-ENE-2024	FAC-S-2023-240590-CI	INFORME DE NOVEDADES INCUMPLIMIENTO	SECOM CACOM-1
03-ENE-2024	FAC-S-2024-001546-CI	INFORME DE RECEPCIÓN PARCIAL Y	SECOM CACOM-1

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

		SOLICITUD DE PAGO	
26-ENE-2024	FAC-S-2024-016796-CI	DEVOLUCION ELEMENTOS CONTRATO 105	DECON-CACOM-1

PUNTO 4

4. El viernes 15 de diciembre son llevados algunos elementos del contrato de la referencia con el fin de dar cumplimiento al mismo, a lo cual el señor supervisor del contrato decide NO recibir los elementos aduciendo que no cumplen con las fichas técnicas lo cual es falso ya que estos si cumplen, no dice porque, simplemente dice que no recibe, este es el argumento técnico que presenta.

En referencia a los comentarios del punto 4 quiero aclarar que los elementos que no se le recibieron se sustentó mediante documento FAC-S-2023-037586-CE el cual se radico dirigido al señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S.

Quiero resaltar especialmente que al señor Oscar Orlando Castro Roa siempre se la ha informado por escrito debidamente sustentado, cada una de las decisiones que como supervisor principal del contrato eh tomado.

En ningún momento se tuvo intención de afectar al señor Oscar Orlando Castro Roa y a su empresa, prueba de ello es que los elementos que cumplían con lo establecido en la ficha técnica y en el ofrecimiento de marcas, se le recibieron sin inconvenientes.

A continuación, adjunto apartes del documento FAC-S-2023-037586-CE, los cuales tienen evidencia fotográfica.

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-037586-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-037586-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 9, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-037586-CE del 15 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTEL-RAAYA

Señor
OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 4 No 5-94 BARRIO RESBALON

Facatativa Cundinamarca

Contraseña:vk44r95\gQ

Asunto: INFORME NOVEDADES DE LA RECEPCION DE ELEMENTOS CONTRATO N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Respetuosamente me permito informar al Señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON S.A.S que teniendo como precedente el compromiso que adquirió el día 14 de diciembre del 2023 en la audiencia por presunto incumplimiento, en la cual manifestó que serían entregados la totalidad de los elementos del contrato N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1, el día 15 de diciembre del 2023 siendo las 11:00 se presenta en la unidad en Señor Andres Castillo quien manifiesta traer parte de los elementos del contrato 105, se procede al almacén misceláneos del CACOM-1 y se inicia con la verificación de los elementos que pretendían ser entregados, para tal efecto se utilizó la ficha técnica suministrada por el contratista y el ofrecimiento de marcas por parte del contratista, evidenciándose las siguiente novedades

ITEM 4 ESCALERA UTILITARIA DE 16 PELDAÑOS

MARCA: TRUPPER

Elemento cumple con la marca en referencia a la marca ofertada, cumple con el requerimiento de 16 peldaños, pero la capacidad máxima de carga es menor a la que establece la ficha técnica que suministro el Señor Oscar Orlando Castro Roa.

A continuación, adjunto captura de la ficha técnica presentada por el contratista en la oferta, captura de pantalla de la ficha técnica establecida en los pliegos de condiciones y fotografía del elemento verificado en las instalaciones de la unidad militar.

FAC-S-2024-021535-CI

FAC-S-2023-037586-CE

Novedades:

La capacidad de carga máxima que establece la ficha técnica es de 200kg, las escaleras verificadas tenían una capacidad máxima de 150kg, fueron presentadas 09 escaleras con todas con la misma novedad.

FOTOGRAFIA DEL ELEMENTO



Ficha técnica presentada por el contratista en la oferta

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

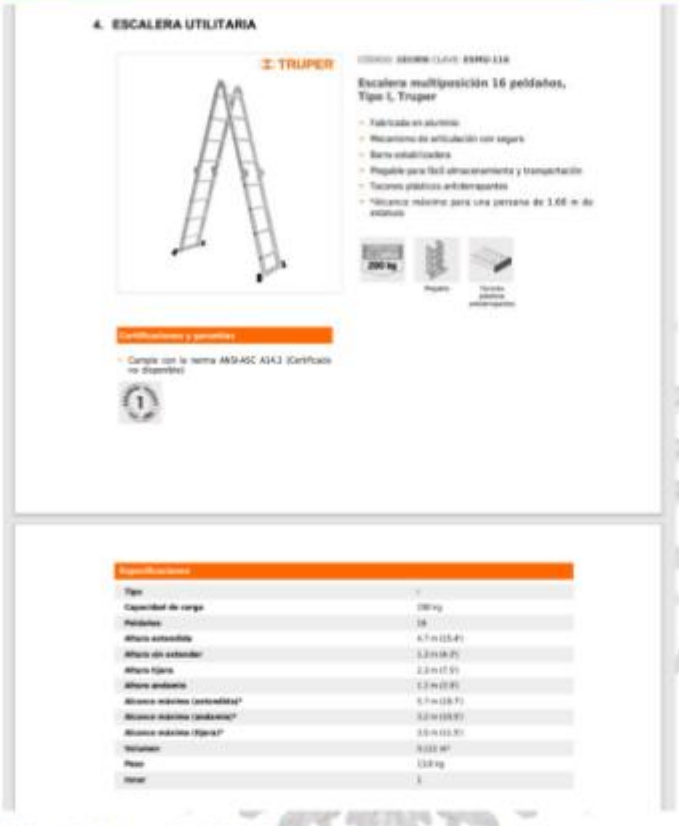
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-037586-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

4. ESCALERA UTILITARIA



Ficha técnica establecida en los pliegos de condiciones

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-037586-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

4. ESCALERA UTILITARIA	
CANTIDAD REQUERIDA: (08)	UNIDAD DE MEDIDA: UN (UNIDAD)



ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Fabricada en aluminio.
- Mecanismo de articulación con seguro
- Barra estabilizadora.
- Plegable para fácil almacenamiento y transportación.
- Capacidad de carga: 200 kg.
- Plegable.
- Tacones plásticos antideslizante.
- Tipo I.
- Peldaños: 16.
- Altura extendida: 4.7 m.
- Alcance máximo extendida: 5.7 m.
- Alcance máximo tijera: 3.5 m.
- Alcance máximo andamio: 3.2 m.
- Volumen: 0.111 m^3.
- Tipo tijera, tijera doble, multiestantería.
- Tipo distanciadora, recta extendida, tijera para escalinata.
- Tipo andamio autoajustable, recta 1/2 y 1/4 de longitud.
- Tipo tramo extendido, andamio escalera.
- NORMA O CERTIFICACIÓN
- ANSI-ASC A14.2

ITEM 6 GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA DE 3000KG

Marca: Noblelif

El elemento cumple con la marca, pero en referencia a la característica (capacidad de carga 3000 kg) descrita en el encabezado del ítem no cumple, ya que la estibadora presentada para ser entregada es de 2000 Kg.

Anexo ofrecimiento marcas

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-037586-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

6	RUBRO 02 01 01 004 003 05 EQUIPO DE ELEVACION Y MANIPULACION Y SUS PARTES Y PIEZAS presupuesto $ 13.212.780		
3	ANDAMIO EN ALUMINIO 4 SECCIONES TRABAJO - 2M PLATAFORMA	UBERLINK	UN
4	ESCALERA UTILITARIA DE ALUMINIO CON 16 PELDAÑOS	TRUPPER	UN
5	ESCALERA PLEGABLE DE ALUMINIO DE 12 PASOS	REDLINE	UN
6	GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA 3000 KG	NOBLELIFT	UN

Evidencia fotográfica



PUNTO 5

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

5. Se suministra un total de 9 escaleras de 16 pasos las cuales por error de nuestro proveedor nos envía unas marca ALUMINIUM, que no cumplen y son de una marca que

Mail: ingeconconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-94 Barrio resbalon Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075 – 892 3892

FAC-E-2024-002002-RE

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

no solicitamos, a lo cual las retiramos y días más tarde se entregan las que si cumplían marca **TRUPPER de 16 pasos capacidad 200 kgs**, son las que se solicitan en las fichas técnicas y la respuesta del supervisor es que NO las recibe, al pedirle un sustento técnico de porque no las recibe, simplemente dice que **a él le parece que no son las que ellos piden**, nuevamente se le recalca que son escaleras marca trupper de 16 pasos y que son las que solicita la entidad, nuevamente se sostiene en que no las recibe, solicita la ficha técnica de las mismas la cual se le envió pero tampoco quiso recibir y nuevamente se sostuvo en que a el lo parecía que no eran las que se solicitaba en el contrato, cabe resaltar que la marca trupper esta es la única escalera que maneja de 16 pasos, por lo tanto no hay lugar a dudas de que es la que se solicitó además de esto se les envió la ficha técnica y aun así no la recibieron.







Aquí se observa claramente que las nuevas escaleras son marca trupper de 16 pasos tal como lo solicitaba la entidad, pero el señor supervisor no recibió y el argumento técnico fue "**a mi me parece que estas no son**".

FAC-S-2024-021535-CI

En referencia al punto 5 quiero aclarar que las fotografías suministradas no coinciden ni son similares a las "nuevas escaleras" que el señor Oscar Orlando Castro Roa entrego.

A continuación, adjunto registro fotográfico de las ultimas escaleras que le fueron devueltas y cuya capacidad máxima es de 150 Kg.



FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

PUNTO 6

6. Se suministraron 2 escaleras que están conformes con la ficha técnica y CUMPLEN con lo descrito en las mismas, las cuales no recibieron y, lo más grave al día de hoy no dijeron por qué no las recibían o cual era el motivo de la devolución, en conversación telefónica con el supervisor del contrato dijo "**estas si las recibo por que si CUMPLEN**", pero de manera extraña las devolvieron si una explicación lógica, además estas no tuvieron ninguna clase de observación, y al contrario dijeron que cumplían, pero no las recibieron.

Mail: ingeconsconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-94 Barrio resbalon Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075 – 892 3892

AC-E-2024-002002-RE

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.



En referencia al punto 6 si bien el señor contratista presento 02 escaleras que cumplían con lo descrito en las fichas técnicas, no obstante, dentro de los plazos establecidos el señor entrego parcialmente. Cabe resaltar que el contratista contemplo entregar estas escaleras por fuera de los plazos indicados dentro del contrato y las prórrogas autorizadas lo cual no era posible.

Es importante aclarar que dentro de las audiencias que se adelantaron por incumplimiento, lo que se le menciono al contratista es que si el entregaba todos los elementos para completar la totalidad del contrato se podía proceder cerrar el proceso de incumplimiento y se superaba el hecho.

Sin embargo, una vez iniciado el procedimiento administrativo sancionatorio ya no es posible recibirle parcialmente ya que se le dieron unas fechas establecidas para hacerlo y no las cumplió.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

PUNTO 7

7. La entidad pretende que le suministremos el doble de elementos del requerimiento y dice que "ficha técnica hace referencia a 2 secciones de 2 mts cada una; lo solicitado son 4 secciones de 2 mts", lo anterior es falso ya que la ficha técnica dice:

- Andamio en aluminio certificado, altura de trabajo 4 m; altura del equipo 3 m; altura de plataforma 2 m; área de trabajo de 1.25 m x 2 m; **Incluye 2 secciones de andamio** 1 escalera 1 plataforma 4 ruedas con freno de 5" y 2 barandas de seguridad; Cumple norma NTC 1642

Aclaro que en el requerimiento claramente dice 2 secciones de andamio, pero la entidad dice que NO recibe porque ellos necesitan 4 secciones, a pesar de que se les aclaro que en la ficha técnica hecha por la entidad claramente dice que son 2 secciones de andamio, una escalera, una plataforma y cuatro ruedas NO recibieron porque según ellos teníamos que suministrar 4 secciones de andamio de 2 mts cada una, según correo de fecha 21 de noviembre de 2023 para lo cual anexo lo solicitado por la entidad de forma ilegal

En referencia al punto 7 es importante aclarar que en ningún momento el contratista presento en la unidad militar el andamio que menciona no se le recibió, por otra parte si bien el señor supervisor suplente envio un correo manifestando unas inconsistencias en la informacion contenida en las fichas técnicas, mediante documento FAC-S-2023-035750-CE se da claridad al respecto y se le manifiesta:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-035750-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-035750-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-035750-CE del 28 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTEL-RAAYA

Señor
OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 4 No 5-94 BARRIO RESBALON

Facatativa Cundinamarca

Contraseña:9qNyq4AC0

Asunto: Solicitud Definición Nueva Fecha de Entrega Elementos Contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Respetuosamente me permito informar al señor Representante Legal INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S, que en relación a lo manifestado por el señor supervisor suplente del contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 y teniendo en cuenta las llamadas reglas subjetivas previstas en el artículo 1618 del Código Civil, según la cual una vez conocida la intención de los contratantes ha de estarse más a ella que a la literalidad de las palabras y esta intención se puede desentrañar de la propuesta formulada por usted.

De conformidad con estos documentos previos a la celebración del contrato, de manera inequívoca consideramos concluida la intención de las partes, en este orden de ideas **no consideramos la existencia de ambigüedad alguna generada durante la etapa precontractual** y en caso de haber existido está a falta de observaciones de los proponentes y una vez superada esta etapa, valorada y aceptada su propuesta por haber ido considerada ajustada jurídica, económica, técnica y financieramente consideramos superado cualquier impase.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

8. La entidad pretende obligamos a entregar un estibador con capacidad de carga de 3000 kgr cuando la ficha técnica claramente dice:



ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Capacidad de carga: 2.000 kg

Ficha técnica hecha por la entidad

Aquí claramente dice que debe tener una capacidad de carga de 2000 kgr, nuestra empresa en un claro acto de buena fe y de no tener inconvenientes con la entidad suministra un estibador marca trupper de 3000 kgr el cual NO recibieron aduciendo que no era la marca que ellos querían (direccionamiento de marcas), días después se les llevo el que dice en las fichas técnicas marca noblelift de la capacidad que dice la ficha técnica 2000 kgs y tampoco lo recibieron, cometiendo

Mail: ingeconconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-94 Barrio resbalon Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075 – 892 3892

FAC-E-2024-002002-RE

ANGECON S.A.S

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S



NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

una clara irregularidad ya que a pesar de llevar lo que se solicitaba no lo recibieron.

8: la ficha técnica hace referencia a 2000kg, **lo solicitado son 3000kg**

Aquí nuevamente se demuestra la mala fe de la entidad y el afán por NO recibir los elementos que pese a que están de acuerdo a lo solicitado en las fichas técnicas no reciben

En referencia al punto 8 y como le fue manifestado anteriormente mediante documento FAC-S-2023-037586-CE y FAC-S-2023-035750-CE es necesario que se cumpla con la oferta de marcas que fue emitida y firmada por el contratista, sin embargo se dio la posibilidad de efectuar cambios para lo cual el señor Oscar Orlando Castro Roa debía justificar por escrito los razones de los cambio de su oferta y proponer los elementos que serian entregados en reemplazo de los ofertados, para que previa evaluación y visto bueno del estructurador técnico se efectuaran las modificaciones y fuera posible recibir estos elementos.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

En ningún momento se le negó la posibilidad de recibirle los elementos, prueba de ellos es el documento FAC-S-2023-038869-CE mediante el cual se le recalca que el día 15 de diciembre del 2023 mediante correo electrónico se le indico:

INFORME DE NOVEDADES RECEPCION ELEMENTOS CONTRATO N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

T3. JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES <JOHANNY.QUINTERO@FAC.MIL.CO>
Vie 15/12/2023 7:03 PM

Para ingeconstrucciones@hotmail.com <ingeconstrucciones@hotmail.com>
CC T3. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>; CT. VIVIANA GIRALDO GUTIERREZ <VIVIANA.GIRALDO@FAC.MIL.CO>; TE. JULIAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ <JULIAN.MARULANDA@FAC.MIL.CO>; CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>; 1S. GUSTAVO ADOLFO DUQUE GUTIERREZ <GUSTAVO.DUQUE@FAC.MIL.CO>

1 archivos adjuntos (2 MB)
FAC-S-2023-037586-CE.pdf

Señor Oscar Orlando Castro Rua

Un saludo cordial, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de ponerlo en conocimiento de las novedades que se presentaron con la recepción de los elementos del contrato N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS,EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1, el cual actualmente se encuentra con un proceso por presunto incumplimiento y a fecha 15 de diciembre del 2023 no se han recibido la totalidad de los elementos objeto de este contrato, en razón a lo anterior se emitió el documento N FAC-S-2023-037586-CE, documento que se encuentra adjunto a este mensaje y en el cual encontrara un informe detallado de las novedades presentadas en esta segunda entrega y el consolidado de los elementos que han sido entregados satisfactoriamente y los que faltan por entregar, muy respetuosamente le solicito como ya se lo manifesté personalmente, que si tiene alguna novedad referente a los elementos que va a entregar por favor notifique por escrito, ya que la recepción de los elementos se referencio en la oferta que fue presentada por usted y la cual usted ratifico cumplirá mediante un documento, que se encuentra disponible en el SECOP II en la carpeta de los documentos del contrato.
Es importante que se de cumplimiento con la entrega de los elementos pendientes del presente contrato, a más tardar a las **12:00 horas del 18 de diciembre del 2023**, de lo contrario el proceso por presunto incumplimiento continuara con su curso dando lugar a una segunda citación.

Técnico Tercero Quintero Yepes Johanny Antonio
Supervisor Principal Contrato 105
Comando Aéreo de Combate N° 1
Puerto Salgar Cundinamarca, Autopista Bogotá - Medellín
Tel. (000) 8399646 Ext. 1080
johanny.quintero@fac.mil.co

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Captura de pantalla de la oferta donde se evidencia el andamio en aluminio 4 secciones trabajo – 2M marca uberlink, gato hidráulico estibador manual zorra 3000 KG marca noblelift

B	RUBRO 02 01 01 004 003 05 EQUIPO DE ELEVACION Y MANIPULACION Y SUS PARTES Y PIEZAS presupuesto $ 13.212.780		
3	ANDAMIO EN ALUMINIO 4 SECCIONES TRABAJO - 2M PLATAFORMA	UBERLINK	UN
4	ESCALERA UTILITARIA DE ALUMINIO CON 16 PELDAÑOS	TRUPPER	UN
5	ESCALERA PLEGABLE DE ALUMINIO DE 12 PASOS	REDLINE	UN
6	GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA 3000 KG	NOBLELIFT	UN

PUNTO 9

9. El el caso de las fumigadoras se negaron a recibir aduciendo que, *las dimensiones de la fumigadora no corresponden a las solicitadas*, aclaro que con respecto a las dimensiones que la capacidad de la maquina son 20 lts en ambos casos, las dimensiones de la maquina son propias de cada fabricante, el que cumpla 100 % los requerimientos de la entidad sería direccionar hacia algún fabricante en específico ya que es imposible que se cumplan esas fichas al 100%, ahora bien lo que como oferentes garantizamos es que los elementos cumplan técnicamente con lo que se solicita, cabe anotar que lo ofrecido por nosotros es esa máquina marca royal cóndor, la cual se oferto y NO quisieron recibir.

En referencia al punto 9 es importante aclarar que en ningún momento el contratista presento en la unidad militar las fumigadoras que menciona no se le recibieron. por otra parte, si bien el señor supervisor suplente envio un correo manifestando unas inconsistencias en la informacion contenida en las fichas técnicas, mediante documento FAC-S-2023-035750-CE se da claridad al respecto y se le manifiesta:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-035750-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-035750-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3. de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-035750-CE del 28 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTEL-RAAYA

Señor
OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 4 No 5-94 BARRIO RESBALON

Facatativa Cundinamarca

Contraseña:tSqNyq4AQ0

Asunto: Solicitud Definición Nueva Fecha de Entrega Elementos Contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Respetuosamente me permito informar al señor Representante Legal INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S, que en relación a lo manifestado por el señor supervisor suplente del contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 y teniendo en cuenta las llamadas reglas subjetivas previstas en el artículo 1618 del Código Civil, según la cual una vez conocida la intención de los contratantes ha de estarse más a ella que a la literalidad de las palabras y esta intención se puede desentrañar de la propuesta formulada por usted.

De conformidad con estos documentos previos a la celebración del contrato, de manera inequívoca consideramos concluida la intención de las partes, en este orden de ideas **no consideramos la existencia de ambigüedad alguna generada durante la etapa precontractual** y en caso de haber existido está a falta de observaciones de los proponentes y una vez superada esta etapa, valorada y aceptada su propuesta por haber ido considerada ajustada jurídica, económica, técnica y financieramente consideramos superado cualquier impase.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

PUNTO 10

10. la entidad nuevamente y de manera equivocada quiere que entreguemos la siguiente herramienta la cual esta descrita en su ficha técnica así

Según la entidad nosotros debíamos de suministrar el destornillador con estas características cuando la ficha es clara y dice:

- Motor de alto rendimiento
- Potencia de 12 Volts Max.
- 1 Batería de 1.5 Ah

Ficha técnica pedida

11: la ficha técnica hace referencia de 12 v y 1.5 ah; **lo solicitado es de 14.4 v y 2.0 ah**

Aquí la entidad pretende que cambiemos las características por una nueva, que resaltan en negrilla

nuevamente se demuestra la mala fe de la entidad al querer de manera unilateral cambiar las fichas tecnicas que ellos mismos hicieron y pretender, que entregaramos cosas de una mayor potencia lo cual redunda en un desequilibrio economico y algo que nosotros no ofertamos, no tenemos porque mejorar las condiciones de los solicitado.

En referencia al punto 10 es importante aclarar que en ningún momento el contratista presento en la unidad militar el destornillador que menciona no se le recibo, por otra parte, si bien el señor supervisor suplente envio un correo manifestando unas inconsistencias en la informacion contenida en las fichas técnicas, mediante documento FAC-S-2023-035750-CE se da claridad al respecto y se le manifiesta:

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-035750-CE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-035750-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3. de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-035750-CE del 28 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTEL-RAAYA

Señor
OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
REPRESENTANTE LEGAL
CALLE 4 No 5-94 BARRIO RESBALON

Facatativa Cundinamarca

Asunto: Solicitud Definición Nueva Fecha de Entrega Elementos Contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

Respetuosamente me permito informar al señor Representante Legal INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S, que en relación a lo manifestado por el señor supervisor suplente del contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 y teniendo en cuenta las llamadas reglas subjetivas previstas en el artículo 1618 del Código Civil, según la cual una vez conocida la intención de los contratantes ha de estarse más a ella que a la literalidad de las palabras y esta intención se puede desentrañar de la propuesta formulada por usted.

De conformidad con estos documentos previos a la celebración del contrato, de manera inequívoca consideramos concluida la intención de las partes, en este orden de ideas **no consideramos la existencia de ambigüedad alguna generada durante la etapa precontractual** y en caso de haber existido está a falta de observaciones de los proponentes y una vez superada esta etapa, valorada y aceptada su propuesta por haber ido considerada ajustada jurídica, económica, técnica y financieramente consideramos superado cualquier impase.

ESPACIO EN BLANCO

PUNTO 11,12 Y 13

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

11. Se llevaron machetes marca corneta que cumplian con lo descrito en la ficha tecnica, y no los recibieron aduciendo que solo recibian marca herragro

12. Se llevaron la hoyadoras marca trupper, que cumplian con las especificaciones tecnicas y no las recibieron aduciendo que solo recibian marca herragro

13. Se llevaron palas marca trupper, que cumplian con las especificaciones tecnicas y no las

Mail: ingeconconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-94 Barrio resbalon Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075 – 892 3892

E-2024-002002-RE

ANGECON S.A.S

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

recibieron aduciendo que solo recibian marca herragro.

En referencia al punto 11,12 y 13 el señor contratista presento estos elementos como el lo manifiesta de una marca distinta a la ofertada, razón por la cual no se le reciben, pero posteriormente los presenta de la marca ofertada y se le reciben.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

PUNTO 14

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

14. Fichas técnicas en un claro copie y pegue y que si no se cumplía con todas y cada una de las especificaciones no las recibían



La anterior ficha corresponde a un elemento que se encontró en mercado libre y que estaba descontinuado pero la entidad manifestó que solo recibía el descrito en la ficha técnica, situación imposible de cumplir puesto que se trataba de un elemento muy específico y debido al corto tiempo era imposible de suministrar, a lo cual respondieron "**entonces para que se presentó si no podía cumplir**"

Referente al punto 14 es necesario establecer las características técnicas requeridas de los elementos a adquirir, estas son determinadas por la dependencia que requiere el elemento y son establecidas en base a las necesidades y la utilidad que se le dará al elemento.

En ningún momento se le negó la posibilidad de recibirle los elementos, prueba de ellos es el documento FAC-S-2023-038869-CE mediante el cual se le recalca que el día 15 de diciembre del 2023 mediante correo electrónico se le indico:

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

INFORME DE NOVEDADES RECEPCION ELEMENTOS CONTRATO N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023

T3. JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES <JOHANNY.QUINTERO@FAC.MIL.CO>
Vie 15/12/2023 7:33 PM

Para:ingeconconstrucciones@hotmail.com <ingeconconstrucciones@hotmail.com>
CC:TS1S. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>;CT. VIVIANA GIRALDO GUTIERREZ <VIVIANA.GIRALDO@FAC.MIL.CO>;TE. JUAN ESTEBAN MARULANDA ARBELAEZ <JUAN.MARULANDA@FAC.MIL.CO>;CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>;T1. GUSTAVO ADOLFO DUQUE GUTIERREZ <GUSTAVO.DUQUE@FAC.MIL.CO>

1 archivos adjuntos (2 MB)
FAC-S-2023-037586-CE.pdf;

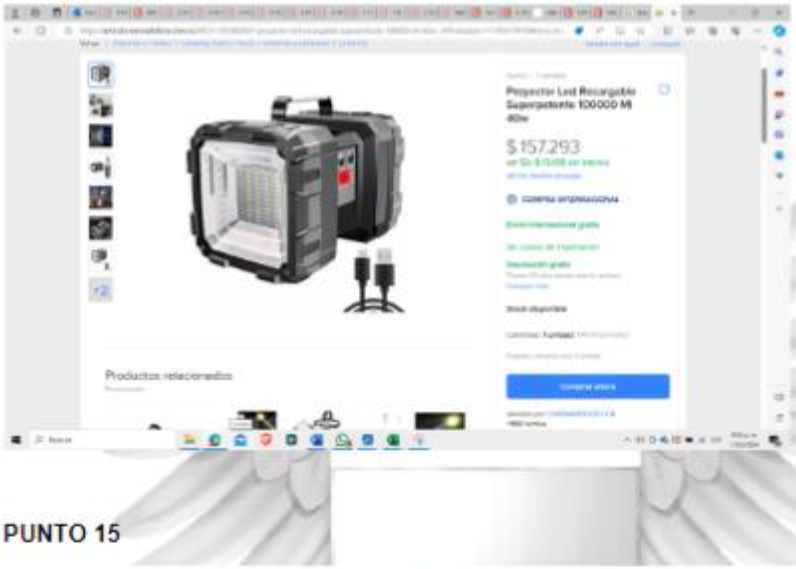
Señor Oscar Orlando Castro Roa

Un saludo cordial, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de ponerlo en conocimiento de las novedades que se presentaron con la recepción de los elementos del contrato N° 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICION DE HERRAMIENTAS,EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1, el cual actualmente se encuentra con un proceso por presunto incumplimiento y a fecha 15 de diciembre del 2023 no se han recibido la totalidad de los elementos objeto de este contrato, en razón a lo anterior se emitió el documento N FAC-S-2023-037586-CE, documento que se encuentra adjunto a este mensaje y en el cual encontrara un informe detallado de las novedades presentadas en esta segunda entrega y el consolidado de los elementos que han sido entregados satisfactoriamente y los que faltan por entregar, muy respetuosamente le solicito como ya se lo manifesté personalmente, que si tiene alguna novedad referente a los elementos que va a entregar por favor notifique por escrito, ya que la recepción de los elementos se referencia en la oferta que fue presentada por usted y la cual usted ratifico cumplirá mediante un documento, que se encuentra disponible en el SECOP II en la carpeta de los documentos del contrato.
Es importante que se de cumplimiento con la entrega de los elementos pendientes del presente contrato, a más tardar a las **12:00 horas del 18 de diciembre del 2023**, de lo contrario el proceso por presunto incumplimiento continuara con su curso dando lugar a una segunda citación.

Técnico Tercero Quintero Yepes Johanny Antonio
Supervisor Principal Contrato 105
Comando Aéreo de Combate N° 1
Puerto Salgar Cundinamarca, Autopista Bogotá - Medellin
Tel. (096) 8399646 Ext. 1680
johanny.quintero@fac.mil.co

FAC-S-2024-021535-CI

Por otra parte, se verifico mediante mercado libre al momento de elaborar el presente informe con fecha 02 de febrero del 2024 y se evidencia disponibilidad del producto en diferentes vendedores lo que indica que no esta descontinuado y es posible ser adquirido.



PUNTO 15

15. Como se observa nuestra empresa siempre estuvo en la disposición de entregar los elementos de acuerdo a lo descrito en el documento FICHA TECNICA Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES, sin embargo, la entidad NO quiso recibir los elementos de acuerdo a las condiciones técnicas descritas en el mismo documento, a lo largo del desarrollo del contrato solo se recibieron amenazas y oficios intimidantes donde siempre estuvo presente que me querían afectar las pólizas, nunca hubo una persona con la capacidad técnica y con el conocimiento adecuado para poder resolver los inconvenientes técnicos, además de todo esto la entidad pretendía que los elementos fueran de mayores capacidades a las descritas por ellos en el anexo.

En referencia al punto 15 es importante aclarar que el contrato 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1 está compuesto de 41 ítems de los cuales fueron entregados 13 en su totalidad, 2 parcialmente y 26 ítems no fueron entregados.

FAC-S-2024-021535-CI

Por otra parte, la entidad brindo facilidades para que el contratista pudiera hacer la entrega de los elementos, prueba de ellos son los dos modificatorios efectuados dando prorroga a la fecha de entrega de los elementos, los cuales fueron incumplidos por el contratista al no entregar la totalidad de los elementos como estaba establecido en una sola entrega.

Adjunto captura de pantalla del segundo modificatorio:



ANEXO CLAUSULADO ADICIONAL AL SEGUNDO MODIFICATORIO A LA ACEPTACION DE OFERTA No. 165-80-O-GACOM-1-GRUAL-2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MDN- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AEREO DE COMBATE N. 1, NIT 800.141.824-2 e INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900.701.282-5

Entre los suscritos: El señor coronel WILLY AKID GANEM HERNANDEZ , identificado con CC No. 94.528.227 expedido en Cali, mayor de edad, domiciliado en Puerto Salgar Cundinamarca-Comando Aereo de Combate No. 1, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del Comando Aéreo de Combate No. 1, cargo para el cual fue nombrado mediante artículo No. 1 de la Resolución No. 204 del 25 de febrero de 2022, debidamente facultado mediante la Resolución Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 , y por las que la modifiquen, adicionen o complementen, para adelantar procesos de contratación en cuantía de 0 a 5.000 S.M.L.M.V. quien representa a La Nación - Ministerio de Defensa Nacional -Fuerza Aeroespacial Colombiana-**COMANDO AEREO DE COMBATE N.1, NIT 800.141.824-2**, por una parte; y por la otra, el señor OSCAR ORLANDO CASTRO ROA, identificado con CC No. 11.438.286 expedido en Facatativá-Cundinamarca, quien actúa en representación legal de **INGECON CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900.701.282-5**, firma con domicilio en calle 4 5-04 barrio reubalm – Facatativá - Cundinamarca , telefonos fijo 601-8406395 movil 3125231075, correo electrónico ingeconstrucciones@hotmail.com, quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar una SEGUNDA MODIFICACION al contrato, en los términos estipulados en las siguientes cláusulas:

Cláusula uno – Modifíquese el numeral 2.4 de la cláusula 2 del primer modificatorio

Conforme a los documentos No. FAC-S-2023-035915-CE del 29-nov-2023- con asunto - respuesta petición prorroga / Respuesta del representante legal de INGECON SAS/ No FAC-S-2023-220656-CI del 30 de noviembre de 2023-Solicitud Tramite Prorroga por parte del supervisor al Ordenador/ No FAC-S-2023-220769-CI del 30 de noviembre de 2023 / MDN-CODFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DECON viabilidad jurídica, se amplia la fecha de entrega de todos los bienes, quedando de la siguiente manera:

2.4. Plazo de ejecución:

El CONTRATISTA deberá hacer una única entrega de los elementos al supervisor, teniendo como plazo **hasta el 07 de diciembre del 2023.**

Cláusula 2 – – Modificación a las coberturas de riesgos -Garantías

Conforme a la ampliación del plazo de ejecución, EL CONTRATISTA deberá ajustar las vigencias de los amparos estipulados en la póliza.

CLASE DE AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL	20	$ 121'210.000,00	24-octubre-2023	30-abril-2024
CALIDAD y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	50	$ 301'047.500,00	15-noviembre-2023	07-diciembre-2024

Página 1 de 2

Siempre se brindo la informacion de forma oportuna y con las respectivas justificaciones, mediante Hermes, mensajería SECOP II y correo electrónico.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Todos los comunicados emitidos fueron enmarcados en el respeto y la cordialidad.

PUNTO 16

16. Otra situación grave y donde se demuestra el acoso, la agresión mediante documentos, intimidaciones fue que cuando se fueron a entregar más elementos del contrato siempre manifestaban que los abogados habían dicho que no se podía recibir nada y de manera rara el día 28 de diciembre de 2023 , somos citados a la oficina del señor coronel espinel quien nos manifiesta delante del supervisor del contrato señor RAMIREZ, supervisor del contrato 110, el señor QUINTERO, supervisor del contrato 105 de herramientas, el cual estaba a cargo nuestro también, una capitán, y de la señorita luisa Fernanda espinosa, que podemos hacer entrega de los elementos el día 29 de diciembre de 2023 que el autoriza a recibir estos elementos, situación absurda, la cual demuestra que la entidad siempre quiso perjudicar a nuestra empresa, como es posible que a pesar de solicitar tiempo para la entrega la entidad se negó siempre y el día 28 de diciembre nos diga que podemos entregar, en un día era imposible entregar esto ya que la mercancía ya no la teníamos en nuestro poder, ante la negativa de la entidad en recibir.

Mail: ingeconconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-94 Barrio resbalon Facatativá (Cund) Cel. 312 5331075 – 892 3892

AC-E-2024-002002-RE

&NGECON S.A.S construcciones

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

Al no recibir los elementos que se llevaron a la entidad según las condiciones descritas por ellos mismos nuestra empresa esta avocada a graves daños económicos derivado de estas actuaciones, en este contrato al igual que el 110 de elementos de refrigeración se observa, existió una actitud clara de la entidad en perjudicarnos e intimidarnos de todas las maneras posibles generando un acoso, daño psicológico, ya que a pesar de que tratamos de hacer las cosas bien la entidad nos intimidaba con correos, llamadas, mensajes de WhatsApp etc, como también se demostró la entidad claramente estaba direccionando el contrato hacia MARCAS ESPECIFICAS, realizaron las fichas técnicas en un claro copie y pegue de las marcas que la entidad quería y no dieron la posibilidad de entregar elementos de las mismas características pero otras MARCAS, situación totalmente ilegal ya que no se puede realizar este direccionamiento de esta manera.

En referencia al punto 16 quiero manifestar que todos los comunicados emitidos como supervisor principal fueron enmarcados en el respeto y la cordialidad, no existía motivo para que fueran tomados como amenazas ya que como supervisor principal debo velar por que el contratista este enterado en todo momento de los acontecimientos relevantes del proceso y mas aun cuando no se esta cumpliendo con el objeto del contrato.

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

En referencia al señalamiento que hace el señor Oscar Orlando Castro Roa, no existe tal direccionamiento a marcas especificas ya que las marcas que se le exigieron fueron las que el presento en su oferta y que fueron determinadas y firmadas por él.

Anexo el documento de ofrecimiento de marcas presentado y firmado por el señor Oscar Orlando Castro Roa el cual reposa en los documentos del contrato en el SECOP II

ite	Descripción	MARCA	Unidad
A	Rubro 02-01 01 004 003 02 BOMBAS COMPRESORES MOTORES DE FUERZA HIDRAULICA Y MOTORES DE POTENCIA NEUMATICA Y VALVULAS Y SUS PARTES Y PIEZAS Presupuesto $ 3.226.350		
1	COMPRESOR DE AIRE DE 150 PSI 6 GALONES 1,5 HP	DEWALT	UN
2	MOTOBOMBA motor gasolina 5.5hp 600ltros/min 30mts- Ver demás especificaciones en la ficha técnica	HONDA	UN
B	RUBRO 02 01 01 004 003 05 EQUIPO DE ELEVACION Y MANIPULACION Y SUS PARTES Y PIEZAS presupuesto $ 13.212.780		
3	ANDAMIO EN ALUMINIO 4 SECCIONES TRABAJO - 2M PLATAFORMA	UBERLINK	UN
4	ESCALERA UTILITARIA DE ALUMINIO CON 16 PELDAÑOS	TRUPPER	UN
5	ESCALERA PLEGABLE DE ALUMINIO DE 12 PASOS	REDLINE	UN
6	GATO HIDRAULICO ESTIBADORA ESTIBADOR MANUAL ZORRA 2000 KG	NOBLELIFT	UN
C	RUBRO 02 01 01 004 003 09 OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS – presupuesto $ 3.910.000		
7	HIDROLAVADORA Presión máxima: 2.000 PSI Potencia: 1.600 W	TRUPPER	UN
D	RUBRO 02 01 01 004 004 01 Maquinaria agropecuaria o silvícola y sus partes y piezas presupuesto $ 6.216.970,00		
8	CORTACETO CON ACCESORIOS Cilindrada cm3 25.4 Potencia Hp Kw 1.3 0.95	HUSQVARNA	UN
9	FUMIGADORA MANUAL Recipiente: 20 L Dimensiones: 54x24x51,5 cm Peso Kg: 4,81	ROYALCONDOR	UN
E	RUBRO 02 01 01 004 004 02 MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS presupuesto $ 23.953.610		
10	CAUTIN A GAS BUTANO Tipo de soldador eléctrico: Lápiz Potencia 125 W Temperatura máxima: 500 grados C Incluye soporte	BERKLING	UN
11	DESTORNILLADOR 1/4 pulgadas HEX 7.2 14.4 V DE BATERÍA DESLIZABLE MICROLITHIUM 2.0 AH	STANLEY	UN
12	DESTORNILLADORES MAGNÉTICOS DE PRECISIÓN PARA PC	TRUPPER	JG
13	KIT DESTORNILLADORES Material: Acero aleado	TRUPPER	JG
14	KIT DESTORNILLADORES TORX T4, T5, T6, T7, T8, T9, T10, T15, T20, T25, T27, T30, T40	UYUSTOOLS	JG
15	MOTOSIERRA Alimentación Aceite y gasolina Motor 02 tiempos Potencia: 2.8 HP	HAUSEN	UN
16	MOTOSIERRA MS 382 Capacidad depósito de mezcla mL :560	STIHL	UN
17	MOTOSIERRA MS 310 Capacidad depósito de mezcla M560 Capacidad depósito aceite Ml 330	STIHL	UN
18	PONCHADORA DE IMPACTO Material del cuerpo ABS Componentes hechos de acero al carbono Q235	TRENDNET	UN
19	PULIDORA 4 1/2 PULGADAS Voltaje 12 V Velocidad: 11000 RPM Potencia: 820 W	TRUPPER	UN

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

20	PULIDORA DE 7 PULGADAS Velocidad: 8500 RPM • Potencia: 2200 W	TRUPPER	UN
21	SOPLADORA Potencia CV 3,8	STHIL	UN
22	TALADRO DE 800 W Tipo: Taladro percutor	TRUPPER	UN
23	TALADRO DE 550W Tamaño del mandril: media pulgadas	PRETUL	UN
24	TALADRO ROTOMARTILLO Potencia: 1.300 W	BOSCH	UN
F	RUBRO: 02 01 01 004 008 02 Instrumentos y aparatos de medición presupuesto $ 5.200.000		
25	FOTÓMETRO LUXÓMETRO Tiempo de muestreo: 0.5 segundos	OSAKA ELECTRONICS	UN
26	MULTIMETRO DIGITAL Rango automático	KLEIN TOOLS	UN
27	PINZA AMPERIMETRICA Equipado con interfaz USB y CD de software para P	OSAKA ELECTRONICS	UN
28	PROBADOR DE CABLE Y ESCANER DE CABLES DE RED Tamaño del receptor: 198 x 50 x 28 mm	NOYAFA	UN
29	TERMOHIGOMETRO Pantalla grande para mejor visualizacion de las mediciones simultáneamente muestra medición de temperatura y humedad.	THERMOPRO	UN
G	RUBRO 02 01 01 004 008 03 INSTRUMENTOS OPTICOS Y EQUIPO FOTOGRAFICO PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS $ 300.000		
30	LUPA LED CON BRAZO ARTICULAR Lámpara multipropósito con luz led y lupa de 5D.	STEREN	UN
H	RUBRO 02 01 01 004 009 09 3 VEHÍCULOS NC P SIN PROPULSIÓN MECANICA presupuesto $ 2.100.000		
31	CARRO RODANTE PARA HERRAMIENTAS	MCOMBO	UN
I	RUBRO 02-02-01-003-008-09 OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N. C. P. presupuesto 240.000.00		
32	BASTON DE INSPECCION VEHICULAR CON LINTERNA	GRANCOL	UN
J	RUBRO 02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) presupuesto $ 2.455.200.00		
33	AZADONES CON CABO DE MADERA Material: acero carbono con mango en madera	HERRAGRO	UN
34	HACHAS CON CABO DE MADERA de alta calidad, de gran resistencia, fuerte, duradera, efectiva, gracias un filo de gran eficiencia, mango corto, fácil de manipular y con soporte de seguridad	HERRAGRO	UN
35	HOYADORA CON CABO DE MADERA Altura: 130 cm Material: metal madera	HERRAGRO	UN
36	MACHETES Material: Acero Inoxidable	HERRAGRO	UN
37	PALA CUADRADRA CON CABO DE MADERA Hoja en acero templado	HERRAGRO	UN
38	PELA CABLE para cortar o pelar cable de 0.5 a 4mm aproximadamente. Cuenta con un tornillo	TRUPPER	UN
K	RUBRO 02-02-01-004-006-02 APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS presupuesto. $ 1.200.000.00		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

39	CARGADOR DE BATERIAS PARA PLANTAS ELECTRICAS Velocidad de carga continua: 01 A carga rápida ( ) A carga lenta	TRUPPER	UN
40	LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 200 LM - 1 bateria ION Litio 2x más tiempo de vida y mayor velocidad de carga.	TRUPPER	UN
41	LAMPARA LED PARA MANTENIMIENTO 1.000LM Capacidad de la batería: 10000mAh	HIGH POWER	UN

Finalmente quiero señalar que si se le dio la oportunidad de efectuar cambios en las marcas de los elementos.

En ningún momento se le negó la posibilidad de recibirle los elementos, prueba de ellos es el documento FAC-S-2023-038869-CE mediante el cual se le recalca que el día 15 de diciembre del 2023 mediante correo electrónico se le indico que era necesario manifestarlo por escrito:



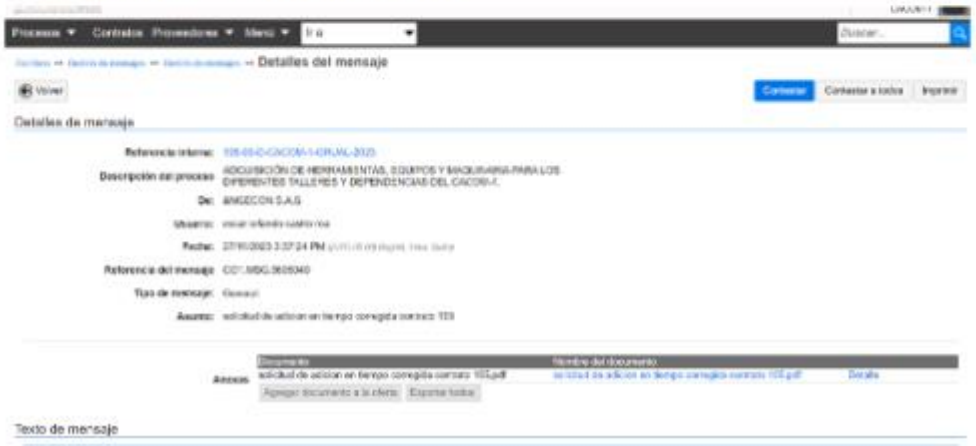
Cabe aclarar que si bien mediante plataforma SECOP II el día 27 de noviembre del 2023 se recibió un comunicado por parte del señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S indicando inconvenientes en la consecución de los elementos como se muestra a continuación:



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT 900781282-5

Cálculos estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios, consultoría, interventoría, diseño y construcción de Obras Civiles en General.

Facatativá Cundinamarca, noviembre 27/2023

Señores
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1
Técnico Tercero **JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES**
Técnico Operario Radioayudas y Ayudas Aeroportuarias

ASUNTO: solicitud Prorroga contrato No. 105-00-D-CACOM-1-ORUAL-2023

OBJETO: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.

Oscar Orlando Castro Roa, identificado como aparece al pie de mi firma y obrando en calidad de Representante Legal de **&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit 900781282-5**, solicito una prórroga del contrato **No. 105-00-D-CACOM-1-ORUAL-2023**, que tiene por objeto **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1"** este lapso de tiempo es hasta el día doce (12) de diciembre del 2023. El motivo de esta solicitud es por inspección técnica de consolidación de las herramientas en el marcado por las especificaciones y tipo de referencias que la Entidad esta solicitando.

Cordialmente,

&NGECON CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900781282-5
OSCAR ORLANDO CASTRO ROA
C.C. No. 11.433.206 expedida en Facatativa Cundinamarca
Representante Legal
Teléfono: 3125531075
mail: ingeconconstrucciones@hotmail.com

Email: ingeconstrucciones@hotmail.com – Oficina calle 4 No 5-04 Barrio Restrepo Facatativa (Cund) Cel. 312 5331075 – 892 3892

La entidad le solicito allegara soportes que permitieran validar cualquier inconveniente con la adquisición de los elementos, notificación hecha mediante mensaje a través de la plataforma SECOP II:

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Correo → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 105-GDO-CACOM-1-CRUAL-2023

Descripción del proceso: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.

De: COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1

Usuario: MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ

Fecha: 27/11/2023 4:50:20 PM (UTC-5) Bogotá, Lima, Quito

Para: MISION S.A.S.

Referencia del mensaje: CO1.MSG.3909936

Tipo de mensaje: General

Asunto: Sustentación de solicitud de adición en tiempo corregida contrato 105

Texto de mensaje

buenas tardes, en atención a su solicitud, y siguiendo instrucciones del especialista jurídico , que una vez revisadas las razones de solicitud de prorroga, se requiere allegue la sustentación soportes

El motivo de esta solicitud es por aspectos técnicos de consecución de las herramientas en el mercado con las especificaciones y tipo de referencias que la Unidad está solicitando.

A lo cual se recibe la siguiente respuesta, en la cual no se adjunta material que permita validar que el contratista en efecto está adquiriendo lo materiales, tampoco se describe que elementos son los que presentan el inconveniente.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



FAC-S-2024-021535-CI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Sin embargo, la entidad pese a no recibir los debidos soportes y partiendo del principio de buena fe, decide ampliar la fecha de entrega de los elementos mediante el segundo modificatorio quedando con plazo 7 diciembre del 2023 plazo que también fue incumplido.

En referencia a reunión citada, el día 28 de diciembre del 2023 el señor Teniente Coronel Luis Ángel Espinel Monroy Comandante Grupo de Apoyo Logístico del CACOM-1, estableció contacto con el señor Oscar Orlando Castro Roa representante legal &NGECON S.A.S con la intención de buscar una posible solución ante el incumplimiento del contrato N 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023 por parte del contratista y este manifestó verbalmente no poder cumplir con la entrega por falta de recursos.

Todo esto demuestra que la institución y los funcionarios vinculados siempre tuvieron la disposición de llevar a feliz término el proceso.

Lo anterior para su conocimiento

Cordialmente,

Johanny Quintero

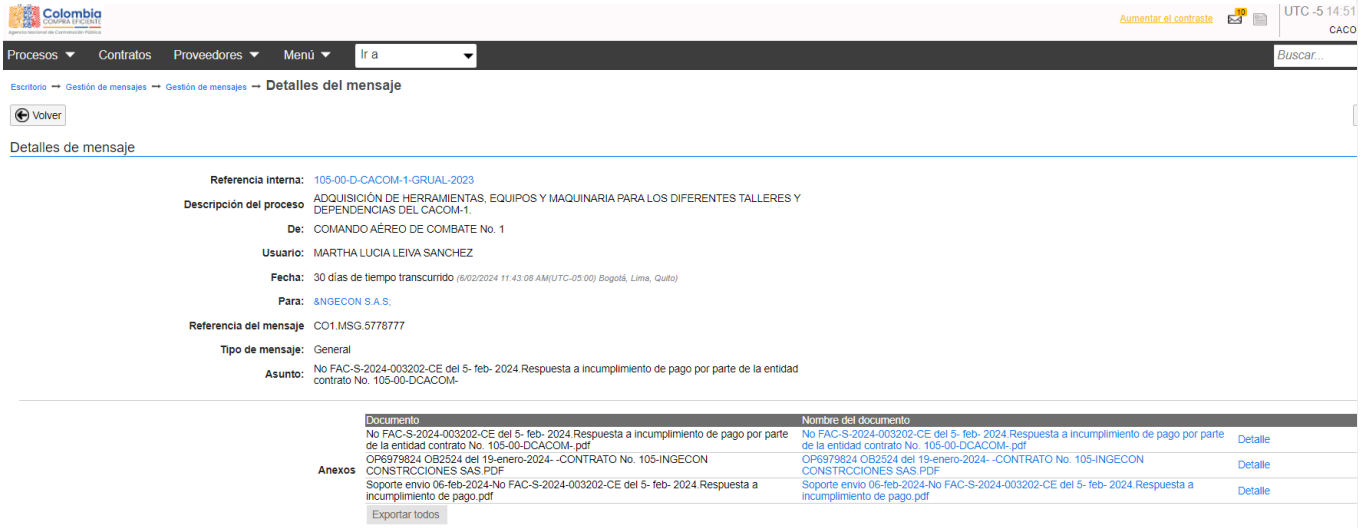
Técnico Tercero JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
Técnico Operario Radioayudas y Ayudas Aeroportuarias

Anexo: Número de folios (si los hay)
CT. VARGAS / DECON

Elaboró: T3. QUINTERO / RAAYA Revisó: Aprobó:T3. QUINTERO / RAAYA

Adicionalmente me permito relacionar captura de pantalla de los mensajes entre el señor Oscar Orlando Castro Roa y el Comando Aéreo de Combate No. A través de los mensajes de la plataforma SECOP II

06/02/2024



Colombia Compra Eficiente — Aumentar el contraste — UTC -5 14:51 CACO

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna: 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.
De: COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
Usuario: MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ
Fecha: 30 días de tiempo transcurrido *(6/02/2024 11:43:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para: &NGECON S.A.S;
Referencia del mensaje CO1.MSG.5778777
Tipo de mensaje: General
Asunto: No FAC-S-2024-003202-CE del 5- feb- 2024.Respuesta a incumplimiento de pago por parte de la entidad contrato No. 105-00-DCACOM-

Anexos

Documento	Nombre del documento	
No FAC-S-2024-003202-CE del 5- feb- 2024.Respuesta a incumplimiento de pago por parte de la entidad contrato No. 105-00-DCACOM-.pdf	No FAC-S-2024-003202-CE del 5- feb- 2024.Respuesta a incumplimiento de pago por parte de la entidad contrato No. 105-00-DCACOM-.pdf	Detalle
OP6979824 OB2524 del 19-enero-2024- -CONTRATO No. 105-INGECON CONSTRCCIONES SAS.PDF	OP6979824 OB2524 del 19-enero-2024- -CONTRATO No. 105-INGECON CONSTRCCIONES SAS.PDF	Detalle
Soporte envio 06-feb-2024-No FAC-S-2024-003202-CE del 5- feb- 2024.Respuesta a incumplimiento de pago.pdf	Soporte envio 06-feb-2024-No FAC-S-2024-003202-CE del 5- feb- 2024.Respuesta a incumplimiento de pago.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Respuesta a incumplimiento de pago por parte de la entidad contrato No. 105-00-DCACOM- 1-GRUAL-2023.

TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>
Mar 6/02/2024 11:34 AM
Para:ingeconconstrucciones@hotmail.com <ingeconconstrucciones@hotmail.com>
CC:juan.lora@segurosdelestado.com <juan.lora@segurosdelestado.com>;Juridico <juridico@segurosdelestado.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
No FAC-S-2024-003202-CE del 5- feb- 2024.Respuesta a incumplimiento de pago por parte de la entidad contrato No. 105-00-DCACOM-.pdf; OP6979824 OB2524 del 19-enero-2024- -CONTRATO No. 105-INGECON CONSTRCCIONES SAS.PDF;

Muy buenos días:
Señor Oscar Orlando Castro Roa
INGECON

Con toda atención y en referencia al oficio recibido el 26 de enero de 2024 por la plataforma SECOP II, en donde solicita el pago inmediato de la factura AMIN1228 por valor de $10.800.000.oo, me permito enviar oficio No FAC-S-2024-003202-CE del 5 de febrero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM, con el asunto **Respuesta a incumplimiento de pago por parte de la entidad contrato No. 105-00-DCACOM-1-GRUAL-2023.**

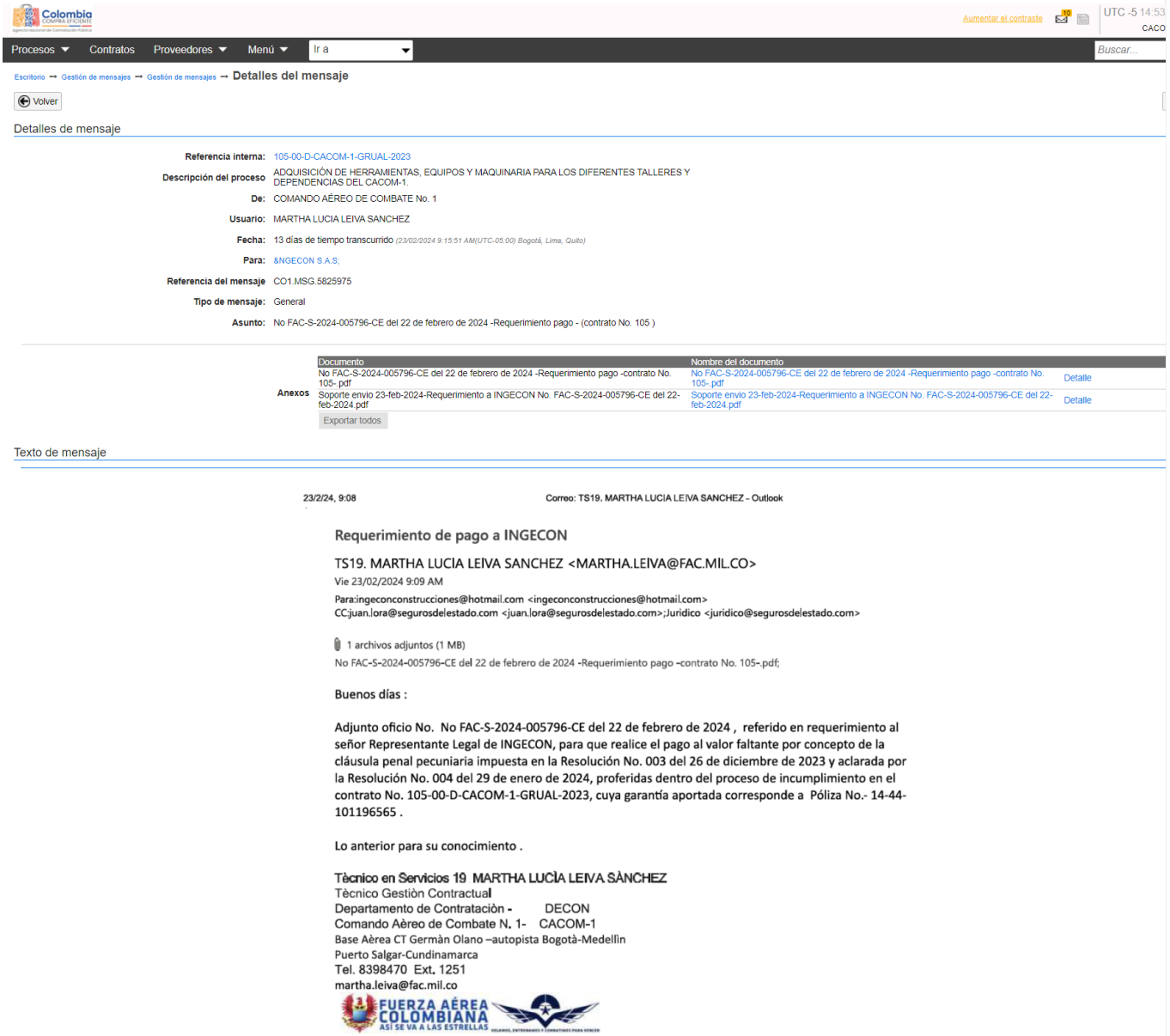
Se adjunta documento Orden de Pago (OP6979824 OB2524 del 19-enero-2024)

Lo anterior, con copia a Seguros del Estado, para conocimiento y fines que estime pertinentes.

Así mismo, esta constancia de envío se procede a su publicación en el secop2.

Técnico en Servicios 19 MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ
Técnico Gestión Contractual
Departamento de Contratación - DECON
Comando Aéreo de Combate N, 1- CACOM-1
Base Aérea CT Germán Olano –autopista Bogotá-Medellín
Puerto Salgar-Cundinamarca
Tel. 8398470 Ext. 1251
martha.leiva@fac.mil.co
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

23/02/2024



Colombia Compra Eficiente — Aumentar el contraste — UTC -5 14:53 CACO

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna: 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LOS DIFERENTES TALLERES Y DEPENDENCIAS DEL CACOM-1.
De: COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
Usuario: MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ
Fecha: 13 días de tiempo transcurrido *(23/02/2024 9:15:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para: &NGECON S.A.S;
Referencia del mensaje CO1.MSG.5825975
Tipo de mensaje: General
Asunto: No FAC-S-2024-005796-CE del 22 de febrero de 2024 -Requerimiento pago - (contrato No. 105)

Anexos

Documento	Nombre del documento	
No FAC-S-2024-005796-CE del 22 de febrero de 2024 -Requerimiento pago -contrato No. 105-.pdf	No FAC-S-2024-005796-CE del 22 de febrero de 2024 -Requerimiento pago -contrato No. 105-.pdf	Detalle
Soporte envio 23-feb-2024-Requerimiento a INGECON No. FAC-S-2024-005796-CE del 22-feb-2024.pdf	Soporte envio 23-feb-2024-Requerimiento a INGECON No. FAC-S-2024-005796-CE del 22-feb-2024.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

23/2/24, 9:08 Correo: TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ - Outlook

Requerimiento de pago a INGECON

TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>
Vie 23/02/2024 9:09 AM
Para:ingeconstrucciones@hotmail.com <ingeconstrucciones@hotmail.com>
CC:juan.lora@segurosdelestado.com <juan.lora@segurosdelestado.com>;Juridico <juridico@segurosdelestado.com>

1 archivos adjuntos (1 MB)
No FAC-S-2024-005796-CE del 22 de febrero de 2024 -Requerimiento pago -contrato No. 105-.pdf;

Buenos días :

Adjunto oficio No. No FAC-S-2024-005796-CE del 22 de febrero de 2024 , referido en requerimiento al señor Representante Legal de INGECON, para que realice el pago al valor faltante por concepto de la cláusula penal pecuniaria impuesta en la Resolución No. 003 del 26 de diciembre de 2023 y aclarada por la Resolución No. 004 del 29 de enero de 2024, proferidas dentro del proceso de incumplimiento en el contrato No. 105-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023, cuya garantía aportada corresponde a Póliza No.- 14-44-101196565 .

Lo anterior para su conocimiento .

Tècnico en Servicios 19 MARTHA LUCÌA LEIVA SÀNCHEZ
Tècnico Gestiòn Contractual
Departamento de Contrataciòn - DECON
Comando Aèreo de Combate N. 1- CACOM-1
Base Aèrea CT Germàn Olano –autopista Bogotà-Medellìn
Puerto Salgar-Cundinamarca
Tel. 8398470 Ext. 1251
martha.leiva@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales) _____NO APLICA_____

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra pendiente la entrega de la totalidad de los elementos en la fecha que se estableció en relación al modificatorio N 2

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos? SI: _____ NO: ____X____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	JOHANNY ANTONIO QUINTERO YEPES
FIRMA:	Johanny Quintero
C.C. No.	1.111.201.108
DEPENDENCIA:	CACOM 1-GRUAL

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Resolución N. 001 del 17-julio-2023 dispuesto en el secop2
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		Documentos publicados en el numeral 7 EJECUCIÓN del contrato electrónico dispuesto en el secop2
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		Cumplida
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	N/A		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	N/A		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	N/A		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		Se relacionan en este informe
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		Se relacionan en este informe
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	Pendiente entrega de los elementos objeto del contrato
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		Primer informe presentado
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		Se relacionan en este informe
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	Pendiente		